EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballa. — Redactor Responsable: Mario M. Villegrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906, Redacción: 80998

Montevideo, Domingo 28 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — EDICION DE 8 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19,973

EL PRESIDENTE ELECTO

El Dr. Juan José Amézaga, Presidente de la República por el período 1942 - 1947, cuya experiencia y cuyo saber son una garantía para la nación

EL GOBIERNO QUE SE INICIA

Mañana, el juramento constitucional que pronunciarán el Presidente y el Vicepresidente electos, constituye la apelación al honor y al deber que sella, definitivamente, las atribuciones que luego se ejercerán en el comando de la nación.

Estamos, pues, luego de un leal llamado a la conciencia civil y social, que tal es lo que significa ese juramento cuyo sentido no dejamos de reconocer a pesar de la flacura de su enunciado laico, de pie firme en el nuevo y ansiado período de gobierno, ante el cual, como nunca, está puesta la vista y la esperanza de la nación.

Un hombre de grandes méritos y cualidades está en el cargo máximo de la nación. Llega a él por elección libre y popular. Encarna, pues, la confianza y la esperanza de la nación. Tiene tras de sí todo un flujo y reflujo de fuerzas políticas que han dibujado a veces con trazos sombríos y fuertes nuestro pasado reciente y lejano violentamente saturado, más que de política, de politiquería. Sentimos en él el hombre independiente de esa fuerza pasiva. Por eso se espera que nos dé para el porvenir un tono distinto de política, de verdadera y alta política, porque en el presente y en el porvenir están cobrando carácter de ansiedad, los graves y hondos problemas sociales, que son los verdaderos problemas del pueblo, por cima de la politiquería.

El nuevo mandatario puede ser el grande hombre que necesita la nación, esos hombres que a veces encuentran los pueblos en sus horas más angustiosas y que no solamente los salvan, sino que hacen su grandeza sacada de lo profundo de sus inexplotadas posibilidades morales y materiales de fuerza colectiva, estimuladas con inteligencia y con voluntad creadora.

Pero para que eso se produzca no basta solamente "el hombre" que sea capaz de encabezar el movimiento. Es menester la coordinación de los múltiples resortes de la vida nacional ofrecidos, sin egoísmo, para la tarea de elaborar el bien común. Especialmente aquí en el plan político, donde es menester puntualizar que la verdadera y alta política, la del bien común, la de la paz social, aguarda su hora tanto en la inquietud del pueblo como, cabalmente, en el organismo político que lo representa con fiel reflejo —por lo menos numérico— de su voluntad: el Parlamento.

La nueva Constitución da al Parlamento funciones preponderantes en la orientación de la nación. La función del Ejecutivo es poner esa inteligencia dinámica que realiza con perfecta y benefactora técnica. Sin embargo, la gerencia de la nación que ejerce la Presidencia, es demasiado alta para limitarse a una simple función de rubricar con el "cúmplase" las nuevas leyes. Por eso, le cabe iniciativa, estímulo y consejo, que deben atenderse por la eminente jerarquía funcional de quien los da y por la eminente jerarquía personal de quien asciende mañana.

Pero si el Parlamento, en lugar de la alta política que de él se espera dada la evidencia de la angustia social que reina, torna a crear el escenario de la politiquería, de la guerra intestina, falsea esa función imprescindible para nuestra hora y para el bien del pueblo. La unión nacional debe ser de la base a la cumbre: del hombre de la calle al Presidente, pasando por ambas Cámaras y todos los grupos sociales orgánicamente conformados: gremiales, culturales, de beneficencia, espirituales, etc.

Política implica naturalmente división de bandos; pero división no implica forzosamente rivalidad a ciegas. Cabe que cada grupo político acepte la sabiduría civil que está en el equilibrio con que unos contrapesan a los otros y en el estímulo y clarividencia que unos reciben de los otros al analizar de conjunto los grandes problemas sociales.

Siéntase esta unidad, unidad de orientales, grande por sobre todas las divisiones, para que el nuevo Presidente, los nuevos Intendentes, la nueva Legislatura, encuentren un sentido nuevo en el pueblo y pueda lograrse auspiciosamente la solución de las ansiedades sociales y organizarse concertadamente la marcha hacia un porvenir pleno de progreso, de orden y de paz.

Se bendice hoy la sede del Hogar Estudiantil Católico

Hoy, domingo, a las 17 horas, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Antonio M.a Barbieri bendecirá el Hogar Estudiantil Católico con sede en la calle Eduardo Acevedo 1139. Merece destacarse especialmente este grato acontecimiento. Constituye la realización de una de las más caras aspiraciones de nuestros estudiantes católicos. Sobre todo viene a llenar una necesidad impostergable del estudiantado del interior, resolviendo el gravísimo problema que significaba para ellos el brusco cambio, del ambiente familiar al de la pensión, en la capital, faltos de la necesaria defensa espiritual y amenazados de evidentes peligros para su salud moral y su fe cristiana.

Nuestros estudiantes de Acción Católica, apremiados por esa urgente necesidad, venían realizando amplios esfuerzos para concretar en realidad un pensionado católico, y ha sido el actual Consejo Nacional de la F.U.E.C. quien, luego de empeñosos esfuerzos, ha logrado dejar establecido el Primer Hogar Estudiantil. Será éste dirigido, espiritual y técnicamente, por Sacerdotes de la Congregación del Sagrado Corazón de San Quentin, cuyo Superior en el Uruguay es el Rvdo. P. Juan Karskens, S. C. J. Contará el Hogar de amplias instalaciones para los pensionistas, con todas las comodidades necesarias para sus estudios, y por encima de todo brindará a aquellos un ambiente esencialmente cristiano continuación del propio ambiente familiar que han debido dejar.

Es justo señalar el amplio apoyo de nuestros Prelados, que han bendecido y alentado de todo corazón esta obra que hoy tan promisoriamente se inicia. Es también de destacar la eficacísima colaboración del Rvdo. P. Juan Karskens, y la labor del Consejo Nacional de Estudiantes de Acción Católica, a cuyo esfuerzo y dedicación se debe en gran parte que en breve este Hogar Estudiantil Católico que con una exacta y definida misión de apostolado abre hoy sus puertas.

EL GOBIERNO QUE CESA

Termina hoy —tras una prórroga de ocho meses y nueve días— el período presidencial iniciado el 19 de junio de 1938.

El gobernante saliente dirigió a la Asamblea General su último mensaje en donde hace una rápida síntesis de la actuación de su gobierno.

La función pública cumplida por el General Baldomir y sus colaboradores aparece condicionada en parte fundamental por por acontecimientos extraordinarios en la vida internacional, circunstancia especialísima que puso de relieve la importancia del país en el mundo conmovido.

El gobernante saliente se extendió en manera particular en el aspecto político de su función orillando las referencias concretas al aspecto económico de la misma, donde los resultados no son, indudablemente, tan halagüeños.

En el primer aspecto, de la política interna, el gobierno que termina ha realizado una gestión útil al país.

En materia política es común atribuir a los resultados la virtud estimativa de todos los medios, pero es mala técnica la que juzga de ese modo. Por eso, si en los resultados prácticos obtenidos en la última etapa del gobierno, a la que precisamente el General Baldomir dedica lo más importante de su mensaje, cabría señalar el auspicioso resurgimiento de una normalidad política largamente deseada, no es posible olvidar, en un juicio de valores y sin entrar al detalle de los hechos, los acontecimientos del 21 de febrero de 1942, salvedad que cabe formularse desde el punto de vista de un orden institucional al que se había adaptado la conciencia pública, aún en medio de los reparos y de las reivindicaciones formuladas.

Felizmente, y por lógica deducción de la historia de los últimos años, se puede afirmar que el hecho encontrará rápido olvido en esta ansia ferviente de normalidad futura que preside auspiciosamente el espíritu nacional.

Entre tanto, cabe señalar como un mérito indudable del gobierno que termina, en este aspecto, el haber provisto los medios imprescindibles para la realización de tales fines, y en manera especial, las elecciones libres y las garantías dispensadas a la ciudadanía para el libre ejercicio de sus derechos cívicos.

La reforma constitucional, buen ejemplo de cordial entendimiento de las fracciones políticas que en ella colaboraron, forma parte de esta marcha hacia la normalidad asegurando una organización institucional más justa.

Sin que podamos compartir, por otra parte, el optimismo excesivo de los que dan por perfectas las conquistas inmediatas de la libertad política, que en el decir del gobernante: "cada tendencia ha de pesar tanto como valga su arraigo en las masas populares", ya que la ley de lemas que debemos a este gobierno, consagra con su vigencia una condicionalidad injusta de la expresión cívica popular, a favor del privilegio político de "apuntalar a los partidos tradicionales".

Justo es reconocer, sin embargo, que el régimen institucional de futuro, es propicio para lograr las reivindicaciones y enmiendas que una organización democrática necesita.

Aunque no pretendamos engañarnos con la pacificación espiritual lograda hasta la fecha, es indudable que se ha preparado el camino para lograrla.

En el campo internacional la gestión pública ha sido, indudablemente, acertada.

La definición americanista que preside todos los actos, el cumplimiento leal a los compromisos contraídos con el mundo que lucha, y la prudente conducción de una política difícil por los elementos en juego y el momento crítico de su realización, así lo acreditan. La simpatía popular y la fe democrática de nuestro pueblo prestó el calor necesario a estas decisiones públicas y si no hubo mayor claridad en las palabras por ese arrastre mental que ha ido imponiendo una cultura desespiritualizada, los hechos y las actitudes, en cambio, justificaron el arraigo cristiano de nuestro estilo de vida como base esencial y primera de todo ese principismo político que se jugaba en el mundo. Y que pesará, seguramente, en la hora de la "post-guerra" cuando la necesidad de una definición de doctrina se sobreponga a la primaria necesidad de sobrevivir.

La reiniciación de las relaciones diplomáticas con el Vaticano señala un punto fundamental de acierto de esta política y muestra, en los hechos, la sana reacción operada en la mentalidad pública. La vinculación diplomática al más alto poder moral de la tierra, infunde en las relaciones de los pueblos el soplo espiritual en cuyo nombre se juega la vida el mundo moderno.

El aspecto económico no reserva las mismas satisfacciones. Es cierto —y sería injusto no reconocerlo— que la influencia de la guerra se hizo sentir en este terreno con mayores efectos que en otras esferas de la actividad pública, pero también es cierto que el país no respondió, a esas condiciones extraordinarias, en su política económica interna. Basta un índice para demostrarlo: Mientras las condiciones exteriores incidían sobre las entradas fiscales reduciéndolas considerablemente según reiterada manifestación del gobernante y de su Secretaría de Hacienda, los gastos públicos que en 1939 llegaban a 91 millones y medio de pesos, aumentaron, en 1942, hasta pasar de 112 millones de pesos, aumento que corresponde en su mayor porcentaje al período correspondiente entre 1939 y 1942, es decir, en pleno desarrollo de la guerra.

Si a esto se agregan las sorpresas reservadas a la ciudadanía, con aquellos proyectados impuestos llamados a enjugar un déficit desconocido aunque presentido, la reciente contratación de un empréstito externo de abultadas cifras y la falta de reducción de los gastos públicos en momentos de reducción de las entradas, se concluye fácilmente que la gestión económica del gobierno que termina, no ha tenido la felicidad de otras realizaciones.

Dicho sea sin desestimar las enormes dificultades interpuestas.

En el aspecto administrativo debemos un recuerdo a la gestión municipal desarrollada en el período constitucional del gobierno, gestión que no ha podido concebirse todavía en sus valores internos, y que presidió, como toda la gestión pública, una necesidad primaria de normalizar la situación creada hace diez años.

Los últimos acontecimientos en materia de moral administrativa señalan hasta dónde había ido resbalando la condescendencia con la ética funcional cuando se trata de los intereses del Estado, y la agitación producida a su alrededor señala el advenimiento de estrictas costumbres saludables.

La sanción apresurada y en términos de funciones extraordinarias del Estatuto del Funcionario reconocen el mérito formal del cumplimiento de un precepto constitucional repetidas veces reclamado y prometido, pero las condiciones de su sanción y la vigencia, reservada para más adelante, desplazan la confianza por un lado y la practicidad por otro hacia el nuevo gobierno.

Estamos pues, viviendo un momento histórico, en el cual pasamos a la normalidad con esta paz interior que es todo una promesa.

Es esto un mérito que debemos reconocer al gobierno que cesa, por encima de todas las reservas que patrióticamente pueden formulársele.

MAÑANA SE REALIZARA LA TRASMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

Detalles de las ceremonias a cumplirse en el Palacio Legislativo y en la vieja Casa de Gobierno

Después de prestada la Declaración constitucional, ante la Asamblea General, el Presidente y el Vicepresidente de la República, doctores Amézaga y Guani se dirigirán al Ministerio del Interior, en automóvil, con la escolta correspondiente.

Cuando se anuncie que ambos parten del Palacio Legislativo, el Introductor de Embajadores procederá a organizar el círculo diplomático, en el Salón de Honor del Ministerio.

HACIA EL SALON DE HONOR

En la puerta principal del edificio, en la planta baja del mismo, esperarán los Ministros de Estado salientes, quienes recibirán al Presidente y al Vicepresidente y los acompañarán hasta la planta principal.

Cuando los nuevos Magistrados lleguen al Salón de Honor, el Presidente saliente, general Baldomir, pasará al mismo y ocupará su sitio en el testero.

Sobre una mesa, colocada en este último, se habrá puesto previamente el protocolo del Escribano de Gobierno y los demás instrumentos necesarios para este acto.

El Presidente, doctor Juan José Amézaga, el Vicepresidente, doctor Alberto Guani y los Ministros que los acompañen, penetrarán al salón, y los dos primeros estrecharán la mano del Presidente saliente, General Baldomir.

EL SALUDO AL CUERPO DIPLOMATICO

En seguida ambos saludarán al Cuerpo Diplomático, con una inclinación de cabeza.

El doctor Amézaga ocupará la derecha del General Baldomir, quien tendrá a su izquierda al doctor Guani. Los Ministros de Estado acompañarán al Primer Magistrado.

Frente a ellos estarán las Misiones diplomáticas.

LA TRASMISION DEL MANDO

El Presidente General Baldomir, dará lectura al discurso del caso y el nuevo Presidente doctor Amézaga, le contestará.

Inmediatamente, el primero entregará al segundo la Banda Presidencial, insignia de la Primera Magistratura, hecho lo cual el Escribano de Gobierno dará lectura del acta respectiva, que será firmada.

El Presidente saliente pondrá, entonces, a las órdenes del Presidente entrante al Inspector General del Ejército, quien recibirá las órdenes correspondientes para disponer el desfile de las tropas.

Acto continuo el General Baldomir hará la presentación de los Jefes de las Misiones diplomáticas al doctor Amézaga y al doctor Guani, siendo acompañados ambos por el Ministro Interino de Relaciones Exteriores y por el Introductor de Embajadores.

Este acto se limitará a un saludo a cada Jefe de Misión, circulando delante de los mismos.

LA DESIGNACION DE LOS NUEVOS MINISTROS

En seguida serán firmados los Decretos de nombramiento de los nuevos Ministros Secretarios de Estado y, de inmediato el Escribano de Gobierno someterá a la firma de éstos el acta correspondiente.

EL DESFILE

Hecho ésto, el Presidente, doctor Amézaga, y el Vicepresidente, doctor Guani, se trasladarán al balcón principal del Ministerio, con el objeto de presenciar el desfile del Ejército.

El centro del balcón será ocupado por el doctor Amézaga y por el General Baldomir, que se colocará a la derecha del primero.

A la derecha del General Baldomir se situarán el Decano de las Misiones Extranjeras el Ministro de Relaciones Exteriores los demás Jefes de Misión, por orden de precedencia.

A la izquierda del Presidente, doctor Amézaga, se colocarán el Vicepresidente, doctor Guani, el Ministro de Defensa Nacional. — por tratarse de un acto militar. — el Presidente de la Suprema Corte de Justicia el de la Cámara de Representantes y los demás Ministros Secretarios de Estado.

CON EL CUERPO DIPLOMATICO

Terminado el desfile, el Presidente de la República y sus acompañantes pasarán al despacho del Ministro del Interior, mientras el Introductor de Embajadores rehace el círculo diplomático, en el Salón de Honor del Ministerio.

Formado el círculo, el Presidente, doctor Amézaga, penetrará en el salón acompañado por sus Ministros que presentará a cada Jefe de Misión, departiendo con cada uno de éstos, durante breves momentos.

Los Jefes de Misión harán, al Presidente, una rápida presentación del personal de las mismas allí presente.

Terminada esta parte de la ceremonia, el Presidente y el Vicepresidente de la República, harán un saludo general al Cuerpo Diplomático, con una inclinación de cabeza, y se retirarán del salón.

Con ésto quedará roto el círculo y las Misiones de alejarán del Ministerio, siendo despedidas por los Introductores de Embajadores.

LOS DEMAS SALUDOS

En seguida, el Presidente, Dr. Amézaga, y el Vicepresidente, Dr Guani volverán al Salón de Honor y recibirán el saludo de las demás personas presentes, después de lo cual el primero y el general Baldomir se retirarán juntos.

LA ETIQUETA A SEGUIR

El traje, para estas ceremonias, es, para los civiles, el de frac, con chaleco negro.

Para los diplomáticos el uniforme de gala o el frac, con chaleco negro

Los militares y los marineros en uniforme de gala.

EL PALCO OFICIAL

Las damas y los invitados especiales, que, por circunstancias de sitio y limitado espacio no puedan tener acceso al Ministerio del Interior, se ubicarán en las tribunas especiales levantadas frente a dicha Secretaría de Estado, en la parte sud de la Plaza Independencia.

Para estas tribunas, el traje es el de paseo, y será necesario presentar la tarjeta de acceso correspondiente, que será exigida.

El Gran Desfile Militar

Con motivo de la trasmisión del mando presidencial, se realizará el día 1.° de marzo a la hora 17, un desfile en el que participarán Fuerzas Extranjeras y Nacionales.

Estas Fuerzas serán comandadas por el señor Jefe de la Región Militar N.° 1, General de División don Faustino Laguarda, asistido por su Estado Mayor y Escolta.

Participarán las siguientes fuerzas compuestas por:

a) Marina Argentina.
—Escuela Naval.
—Batallón de Marinería.
b) Agrupamiento de Infantería al mando del Coronel don Nicanor Perdomo Borches, con Ayudantes y Escolta y compuesta por:
—Escuela Militar.
—Batallón de Aeronáutica.
—Regimientos de Infantería 1 y 5.
—Batallón de Ingenieros N.° 5 (Trasmisiones).
c) Agrupamiento de Aatillería al mando del Coronel Raúl Sánchez de la Fuente, con Ayudantes y Escolta.
—Grupos de Artillería 1 y 5.
c) Agrupamiento de Artillería al mando del Coronel Lizandro Guianze, con Ayudantes y Escolta.
—Regimientos de Caballería 1, 4 y 5.
e) La Aeronáutica Militar sobrevolará el eje del desfile.
f) El desfile se iniciará en la intersección de las calles Buenos Aires y Juncal al Este, por el costado Sur de la Plaza Independencia, continuando por 18 de Julio hasta la calle Siera.
g) Las fuerzas que participarán rendirán honores militares al señor Presidente de la República que se encontrará ubicado, en los balcones del antiguo Palacio de Gobierno.

LA COMPOSICION DEL GABINETE

Dificultades propias de la forma como debe integrarse el Gabinete Ministerial del Dr. Amézaga, determinan todavía la falta de algunos titulares para completarlo.

No obstante ello, según nuestros informes, habría quedado descartada la posibilidad de un Ministerio de coparticipación, en virtud de que el Nacionalismo Independiente habría condicionado su participación en el Ministerio a la entrega de dos carteras, siendo una la de Salud Pública para el señor García Aust.

Eso y alguna objeción de alguno de los titulares colorados que ya han aceptado con respecto a la participación de una sola parcialidad no colorada, han determinado, según parece, la composición de un Gabinete netamente colorado.

Hasta anoche, estaban provistas las siguientes carteras:

Relaciones Exteriores: Ingro. don José Serrato.

Interior: Escribano Héctor A. Gerona.

Defensa Nacional, Gral. Alfredo R. Campos.

Hacienda: Dr. Javier Mendivil.

Ganadería: señor César Mayo Gutiérrez.

Salud Pública: Sr. Luis Mattiauda.

Quedarían por resolver definitivamente:

Obras Públicas, a la que son candidatos los ingenieros Haroldo Capurro y Maggi.

Industrias al que sería candidato el Dr. Ernesto Llovet.

Instrucción Pública, a la que podría ir el Dr. Carlos M. Sorín.

LA JEFATURA DE MONTEVIDEO

Será Jefe de Policía de Montevideo, el señor Juan Carlos Gómez Folle.

EL Dr. ALBERTO GUANI

En este día que es el final de una actuación de cuatro años al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y cerca de los acontecimientos mundiales que directa o indirectamente han interesado vigorosamente al Uruguay, la personalidad del Canciller Dr. Alberto Guani merece, en su obra ministerial, el aplauso que, por otra parte, sentimos que todos prodigan en justicia.

Ha estado sin violencias ni debilidades, desde el primer momento y en toda la variada gravedad de asuntos, justo en su sentido del derecho y exacto en el equilibrio de las decisiones. Cuando un mundo está en armas, este buen sentido y este equilibrio exigen vigor en la voluntad y ajuste en la inteligencia. El país no puede olvidarlo. El veterano en la representación diplomática de la nación en París y Ginebra, le ha dado a la república, bien servida, la preciosa experiencia que su personalidad conquistó más allá.

EL GOBERNANTE CESANTE

El general arquitecto don Alfredo Baldomir, durante cuya gestión honesta la nación alcanzó su restauración constitucional

Son Inconstitucionales

Se han formulado públicas reservas sobre la constitucionalidad de los decreto - leyes dictados por el Poder Ejecutivo después del plebiscito realizado en noviembre último y sin oír en consulta al Consejo de Estado.

De la simple lectura de las disposiciones atinentes al problema, se desprende, sin esfuerzo interpretativo, que efectivamente todos los decretos-leyes promulgados en las condiciones señaladas precedentemente son inconstitucionales. En consecuencia no obligan a ningún ciudadano ni a ninguna institución, quienes pueden, en el caso oportuno, interponer el recurso previsto por el Capítulo IX de la Constitución, artículos 229 al 232.

El decreto - ley que creó el Consejo de Estado estableció preceptivamente que éste debería ser oído en materia legislativa con carácter consultivo. Ese decreto - ley pudo ser derogado expresa o tácitamente por el Ejecutivo antes del 29 de noviembre de 1942, pero después del plebiscito realizado en esa fecha fué necesario que toda medida de carácter legislativo tuviera asesoramiento del Consejo de Estado.

En efecto. El apartado E) de las disposiciones transitorias y especiales de la reforma votada el 29 de noviembre de 1942, establece: "Quedan ratificadas y en vigor todas las disposiciones legislativas y administrativas dictadas desde el 21 de febrero de 1942, hasta la instalación de la nueva Legislatura y que no hubiesen sido derogadas. Hasta la misma fecha continuará en sus funciones el Consejo de Estado."

Como se advierte fácilmente esta disposición transitoria da firmeza constitucional al decreto - ley que confirió al Consejo de Estado el derecho de hacerse oír en materia legislativa y significa, por tanto, que no pueda prescindirse de ese asesoramiento so pena de nulidad formal de la ley. De modo que el Ejecutivo quedó limitado en su discrecionalidad. Desde el 21 de febrero hasta el 29 de noviembre de 1942 pudo dictar decreto-leyes sin oír al Consejo de Estado; después del plebiscito ratificatorio del 29 noviembre todo decreto - ley requiere, para tener validez constitucional, la audiencia del Consejo de Estado. No en vano la mencionada disposición en su inciso final dice que "hasta la misma fecha (instalación de la legislatura) continuará en sus funciones el Consejo de Estado". Ese precepto no tendría sentido jurídico si el P. Ejecutivo hubiera podido legislar por sí solo.

No es necesario, pues, sobre el particular, que el Parlamento resuelva reconsiderar los decreto leyes dictados sin asesoramiento del cuerpo consultivo como se ha solicitado desde la prensa. Pesa sobre ellos plena nulidad formal y, por tanto, son inconstitucionales.

En cambio el Poder Legislativo debería atender a aquellos otros promulgados con asesoramiento del Consejo de Estado que fueron estudiados sin el debido contralor de la opinión pública y sobre los cuales es imprescindible oír a los representantes populares.

LA FECHA PATRIA DE HOY

GRITO DE ASENCIO

Se conmemora hoy el primer jalón de la independencia uruguaya: Grito de Asencio.

Ya en el mes de enero de 1811, la revolución se gestaba en la Banda Oriental. La huída de Artigas hacia Buenos Aires, después del altercado con su jefe Muesas, febrero de 1811, abandonando las banderas de España, daba al movimiento una realidad inevitable. Días antes de su fuga se sublevaba la ciudad de Paysandú, encabezada por los sacerdotes Pbros. Martínez y Maestre movimiento que fué sofocado por los realistas. Al día siguiente de esta tentativa, Elío declaraba la guerra a la Junta de Buenos Aires (12 de febrero de 1811).

Y así, mientras Artigas ofrecía sus servicios a la Junta revolucionaria, dos paisanos, Viera y Benavidez, proclamaban la libertad en las orillas del arroyo Asencio, el 28 de febrero de 1811.

Después, al frente de 100 gauchos mal armados, empezaron la gloriosa campaña de la Independencia, apoderándose de Mercedes y Soriano.

El Grito de Asencio fué la señal del levantamiento en toda la campaña. En los primeros días de marzo se sublevaron las villas de Maldonado, San Carlos y Minas a la voz de don Juan Antonio Lavalleja y de don Manuel Francisco Artigas, hermano del General.

Tomás de Zúñiga y Pedro Bauzá sublevaron el vecindario de Canelones; Manuel Artigas, Casupá y Santa Lucía; Félix Rivera, a Durazno; Fernando Otorgués el del Pantanoso, etc.

A los pocos días todo el país estaba sobre las armas.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Son dos. El general Baldomir que entrega el Poder Ejecutivo y el Dr. Amézaga, Presidente constitucional que asume las altas funciones que le confirió la soberanía.

Los dos concentran la atención del país y sobre ambos el juicio de los hombres comienza a ejercer su influencia, en distintos ángulos de apreciación.

LA FRASE

Yo, ...me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República".

El juramento laico una vez más se pronuncia. La íntegra personalidad de Amézaga da seguridades de que será cumplido.

EL EPISODIO TRAGICO

El candidato defraudado al conocer la integración del Ministerio, constituye el centro de una tragedia de la que participan sus familiares, amigos y amigos de sus amigos, los cuales veían posibilidades presupuestales que se esfuman. Y empieza la hora de los reproches y de las amarguras.

EL EPISODIO COMICO

—¿Dónde va a pasar el resto del verano?
—Ni yo lo sé todavía.
—Ni yo tampoco.
—Pues allí nos encontraremos.

FARMACIAS ABIERTAS HOY

De acuerdo con la ley de 2 de Abril de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1934, los días sábado 27 de las 12 horas a las 22 y el día domingo 28 de la hora 8 a las 22 estarán abiertas al público, las siguientes farmacias:

PRIMER TURNO

IMPERIAL, Sarandí 250; COLOMBO, Reconquista y Juncal; FRANCO INGLESA, Uruguay 831; RUBINO, 18 de Julio y Cuareim; GALFETTI, Soriano y Río Branco; SOCIAL, Durazno y Yaguarón; DOMINGUEZ, Paraguay 1695; SAN FERNANDO, 18 de Julio 1540; TUNDISI, 18 de Julio y Acevedo Díaz; DEL CONDOR, Durazno y Tacuarembó; A. S. CARLOTTA BOSCH, Lavalleja y E. Acevedo; CANEPA Constituyente y Blanes; GAGGERO, Charrúa y Acevedo Díaz; DEL CORDON, Colonia y Magallanes; LABAT, Miguelete y Magallanes; URUGUAYA, Justicia y Hocquart; ARRAGA, Isla Gorriti 1951; LA PAZ, Gral. Flores y Blandengues; ESPINOSA, Larrañaga y Gral. Flores; AUGUSTO, General Flores 5027 (Maroñas); TROUVILLE, Pedro Berro y S. Antuña; CITY, Legionarios 2300 y Antuña; VIRTUS, (Sucursal Pocitos), Avenida Brasil 3114; CITY, Legionarios 2300 y Maggiolo; MORINI, Pereyra y Payán; EL LEON, Rivera 2766; MARIOCHE, Ayacucho 3191 esquina Ramón Anador; CARREL, 8 de Octubre y Larrañaga; DANTE, 8 de Octubre 3745; GONZALEZ, 8 de Octubre 4002; DE CLERCK, Comercio 2203; MALDONADO, Cno. Maldonado 4564; MERCURIO, San Martín 2653; SAN JOSE, Millán y Castro; DEL CIRCULO SUCURSAL, Agraciada y San Martín, BELLA VISTA, Uruguayana y Olivos; NUEVA, Agraciada 4104; VICTORIA, Fraternidad 4157.

TURNOS EXTRA URBANOS

Sayago. — CALVEIRA, Cno. Ariel 4934.

Peñarol. — DE LOS SANTOS Avda. Peñarol 4670.

Colón. — DURAN, Garzón 1931.

Cerro. — NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390; LIBERTAD, Grecia 601.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia BEISSO (Sucursal), Avda. 18 de Julio 841 bis.

Farmacias que harán servicio de urgencia, a puertas cerradas, después de esas horas:

Ciudad Vieja. — VIRTUS, (Sucursal 18) 18 de Julio 1325; MODERNA, San José 999; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido.

Cordón. — CASA DE GALICIA, Colonia 1474; R. ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó; DOMENECH, Cerro Largo y J. Paullier; RIVERA, J. de Salterain 1376 Apto. 9; CHARRUA, Charrúa 2143; RAMPINI, Durazno 2163; DEL PARQUE, Malodnado y Acevedo Díaz; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; INTENACIONAL, Maldonado y Tristán Narvaja.

Pocitos, Punta Carreta y Comercio. — GUBITOSI, Rivera 2552; YANNOTTI, Rivera 3001; DEMICHERI, Duilio 1409; FERNANDEZ, Rivera 3415; GUARINO, Comercio 1545; WASHINGTON, Canelones 2502; MORINI, Pereyra y Payán: MASSONE, Pereyra 3149; CACERES, Juan Benito Blanco 919; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Cololó; ELLAURI, Ellauri y Montero; CITY, Legionarios 2216.

Aguada. — BRIN Miguelete y Sierra; CONGRESO, Agraciada 1900.

General Flores y adyacentes. — POSSE (Sucursal), General Flores 2811; MACHADO, B. Artigas esq. Junta E. Administrativa; DEL CERRITO, General Flores 4004.

Reducto y Villa Muñoz. — LA BARRAGA, Larrañaga 3149; PICARELLI, Larrañaga y San Martín; BRISTOL, Larrañaga 4054; POSSE, San Martín 3679; AVENIDA, San Martín 2495; CENTENARIO, San Martín y Burgues; NODAR, San Martín 2320; UNIVERSAL, Cuñapirú y J. R Juena.

Bella Vista y Paso Molino. — GARCIA Agraciada 2793; SECCO, Agraciada 3071; URUGUAY, Millán 3741; NUEVA DEL PASO MOLINO, Agraciada 4104; BELLA VISTA, Uruguayana 3200; SAN JOSE, Millán y Castro; DUFOUR, Ganaderos y Mazangano; SECCO (Sucursal), Castro 652 y Ganaderos; MORQUIO, Gl. 1101; ATAHUALPA, Millán 3703 y Reyes.

8 de Octubre, Unión y Maroñas. — LAS TRES AVENIDAS, 8 de Octubre casi Larrañaga; RICHINO, Larrañaga 2193; DEL PRETE, 8 de Octubre 3881; MONTE CASEROS Larrañaga y Monte Caseros; SAN ANTONIO, 8 de Octubre 3407; INDUSTRIA, Industria y Corumbé; GONZALEZ, 8 de Octubre 4002; ZIPITRIA, 8 de Octubre y G. Piccioli; LA FE, Cno. Maldonado 5513; COLOMBES, 8 de Octubre 4384; ITUZAINGO, Besares 1602.

Belvedere. — DE LEON, Carlos M. Ramírez 160; MARESCA, Carlos M. Ramírez 901.

Cerro. — FRANCO BELGA, Grecia 4090; CENTRAL Grecia 453; LIBERTAD, Grecia 601; NUEVA CONSTANTINI, Grecia 3390; CONSTANTINI, Grecia 539.

Sayago. — CALVEIRA, Cno. Ariel 4934; SAYAGO, P. Bogglani 4940.

Colón. — RIPOLL, Garzón y Lezica; DURAN, Garzón 1931; PACCARD, Garzón 1932; RIPOLL, Lezica y Pinta.

Peñarol. — BALZARINI, Sayago 1536; DE LOS SANTOS, Avda Peñarol 4670; OLAZABAL Cno Peñarol y Cnel. Raíz.

Malvín y Carrasco. — SAN LORENZO, Avda. Italia 4400; MALVIN, Orinoco 4931; RAMOS SUAREZ, Río Bamba 6455.

Colón. — RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica.

CARNICERIAS QUE PERMANECEN ABIERTAS HOY, DOMINGO 28 DE FEBRERO

De acuerdo con una resolución del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, mañana estarán abiertas al público, las carnicerías que integran el tercer turno, ubicadas en las siguientes direcciones:

Agustín Abreu 2356, Acevedo Díaz 1136, Eduardo Acevedo 888, Agraciada 2679, Ramón Anador 3200, Camino Ariel 4649, Bulevar Artigas 2999, Arrayán 2268, Arrieta 3100, Arrieta 3188, Atahona 4447, Avellaneda 4627, Abipones 5893, Bolivia 1409, M. Berthelot 1684, Berna 2180, Besares 3395, Blandengues 1668, Blas Basualdo 3751, Bogotá 3357, Bogotá 3836, Brandzen 2040, Avenida Brasil 2522, Marco Bruto 1502, Burgues 2792, Burgues 3523, Bogotá 501, Tomás Claramunt 3951, José A. Cabrera 3488, Calguá 1163, Francisco Calabuig 142, Capurro 863, Canelones 1099, Canelones 1612, Carabelas 3029, Carapé 2201, Caridad 4106, Carmelo 1449, Camino Carrasco 5681, Celiar 3319, Cerrito 167, Jaime Cibils 2582, Comodoro Coe 3507, Colón 1309, Comercio 1999, Conciliación 3900, Constitución 2442, Mateo Cortés 4919, Corumbé 4371, Castriz 2597, Osvaldo Cruz 5101, Cuchilla Grande 4187, Cuñapirú 1300, Cuñapirú 1717, Cupapirú 1849, Chaná 2011, Chimborazo 3780, Durazno 1702, Dante 2190 bis, D'Azeglio 2035, L. de la Torre 599, Gder De. Pino 3961, Pablo De María 1202, oDctor Pena 4357, J. de Salterain 953, Antonio Díaz 1249, Camino Durán 5600, Durazno 1038, Ejido 1050, Ejido 1602, José Elleuri 307, Plácido Ellauri 3300, Esperanza 851, Estero Bellaco 2647, Federación 2003, Elbio Fernández 4138, General Flores 3446, General Flores 4139, General Flores 4565, Florida 1570, Fraternidad 4185, Fultón 1546, Gaboto 1287, Galicia 1254, Ganaderos 4451, Martín García 1501, Avenida Garibaldi 2178, Avenida Garibaldi 2456, Avenida Garibaldi 2883, Avda Gral. E. Garzón 1892, Avda. Gral E. Garzón 2064, Gil 445, Gloria 1403, Leandro Gómez 2958, Tiburcio Gómez 1623, Gronardo 3674, Guadalupe 1244, Guadalupe 1903, Guaraní 1377, Guaviyú 2572, Hermanos Ruiz 3363, M. Herrera y Obes 4343, M. Herrera y Obes 4606, Hocquart 1871, Iberia 3951, Inca 2315, Inclusa 836, Industria 2652, Industria 2960, Industria 3456, Instrucciones 1294, Isla de Flores 1552, Avenida Italia 3398, Junta E. Administrativa 1337, Junta E. Administrativa 1998, Justicia 2024 Gral. F. Laborde 2850, Laguna Merín 4380, La Paz 2102, Luis P Lenguas 1529, Avenida Lezica 6238, Lima 1253, Llupes 4586, Mac Eachen 1451, Carlos M. Maeso 2831, Magallanes 972, C. M. Maggiolo 499, Maldonado 1965, Camino Maldonado 6048, Marco Sastre 2724, Ramón Márquez 3184, Martí 3313, E. J. Martínez 3601, Simón Martínez 6469, Médanos 1501, Gualberto Méndez 2000, Camino Mendoza 5626, Mercedes 1096, Millán 2423, Millán 2798, Millán 3171, Millán 4166, Millán 4636, Minas 2050, Municipio 2241, Agustín Muñoz 4204, Daniel Muñoz 1851, Coronel Mora 500, Justo Maeso 3527, Tristán Narvaja 1100, Carlos Nery 3538, Nicaragua 1650, Nueva York 1700, 8 de Octubre 2367, 8 de Octubre 3120, 8 de Octubre 3604, 8 de Octubre 4148, Olivos 1021, Capitán Osorio 3998, Plamar 2399, Panela 3409, Pasaje 2.o 7, Juan Paullier 2251, Paysandú 996, Paysandú 1214, Paysandú 1750, Avenida Peñarol 8, León Pérez 3997, Piedras 651, Pintos Cardeiro 5305, Plutarco 4039, Porongos 2351, José A. Posolo 4039, ropios 1852, Propios 2751, Propios 3959, Propios 4249, Gral. Pagola 2152, Carlos oxio 1351, Carlos M. Ramírez 549, Carlos M. Ramírez 1117, Reconquista 390, Camino Redención 9325, Joaquín Requena 2364, José Revuelta 3451, Río Branco 1160, Rivera 2795, Rivera 3190, Rivera 3397, Rivera 3588, Rivera 3728, Juan Rosas 4395, Rossell y Rius 1560, Ramos 4302, Francisco Sainz Rosas 4743, San Martín 3388, San Martín 3739, San Martín 3946, San Salvador 1448, Santa Lucía 4204, Santa Lucía 4395, Avenida Sayago 1152, Shakespeare 1610, Sierna 5789, Sierra 1685, Marcelino Sosa 3001, F. Susviela Guarch 2963, Tabobá 1951, Tacuarembó 1801, Teruel 4437, Treinta y Tres 1544, José L. Terra 2650, Uruguay 1619, Uruguayana 3359, Uruguayana 3749, Juan Cruz Varela 3434, 20 de Febrero 2319, 20 de Febrero 2788, 26 de Marzo 1363, 21 de Setiembre 2543, Versalles 504, Gobernador Viana 2494, Vilardebó 1796, Vizcaya 3978, Waterloo 976, Yacó 1152, Yaguarón 1877, Yapeyú 30, Yñqueri 65.

MERCADO CENTRAL

Puesto N.o 12, Puesto N.o 23, Puesto N.o 46 y 47, Puesto 59 y 60, Puesto N.o 77, Puesto N.o 88, Puesto N.o 95, Puesto N.o 109, Puesto N.o 126.

MERCADO DEL PUERTO

Puesto N.o 73, Puesto N.o 62, Puesto N.o 49.

MERCADO DE LA ABUNDANCIA

Puesto N.o 4, Puesto N.o 11, Puesto N.o 23.

MERCADO MODELO

Puesto N.o 1.

DOLORES **Mejoral** RESFRIOS

EL ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE GUAVIYU DE PROPIEDAD DEL BANCO REPUBLICA

Aclaración que formula nuestra primera institución bancaria

Recibimos y a pedido publicamos la siguiente nota que nos remite el Banco de la República:

Respondiendo a nuevos comentarios aparecidos en la prensa, respecto del estado actual del campo de Guaviyú, propiedad del Banco de la República O. del Uruguay, éste ha dispuesto proporcionar el siguiente informe producido, por el Inspector Técnico Ing. Agr. Sr. Horacio Montero Núñez, con fecha 26 del corriente:

"Señor Gerente del Banco de la República. — Señor Gerente: Refiriéndome a la existencia de potreros empastados en campos de "Guaviyú" y "Carumbé", debo manifestar a Vd. que ya con fecha diciembre 26 del pasado año informaba el Ingeniero Riccio, Inspector Técnico de aquella zona, sobre la pérdida de estado de los yeguarizos en el establecimiento "Carumbé", disponiendo el envío en aquella fecha de 270 animales al establecimiento "Guaviyú". Habiendo constatado recientemente el que suscribe la falta de pasturas en aquel establecimiento, "Carumbé", he tenido que ordenar el envío de otra tropa de yeguarizos por el motivo expuesto. El establecimiento "Guaviyú" con tierras más arenosas y pasturas más flojas, se encuentra en mejores condiciones; pero sólo para la mantención de los yeguarizos existentes, habiendo tenido que ordenar últimamente el envío de forrajes para salvar yeguas de la tropa enviada en diciembre 26 a que se refiere el Ing. Riccio y también para algunos de los animales que deben haber entrado en el campo entre el 16 y 17 del corriente mes. De todas maneras considero que el campo de "Guaviyú" se encuentra bajo, estando sí en mejores condiciones que el de "Carumbé", que se encuentra en tierra y suponiendo la existencia de pasturas en alguna parte baja en "Guaviyú" tiene que ser la reserva necesaria para el resto de animales que quedan en "Carumbé", pues continuando la sequía habrá que seguir enviando animales de este establecimiento para salvarlos en aquel. — Saluda a Vd. muy atte. (Fdo.) *H. Montero Núñez*, Inspector Técnico".

LA INDUSTRIAL · *Fundada en 1873 por*

Francisco Piria

Martillero: JUAN CARLOS LATORRE

REMATARA HOY DOMINGO 28 DE FEBRERO A LAS 17 Y 30 HORAS

— 15 SOBERBIOS SOLARES 15 —

SIN BASE — AL MEJOR POSTOR

BULEVAR ARTIGAS Y BULEVAR ESPAÑA

En plena ciudad. Situados en el lugar más panorámico y aristocrático de Montevideo. ENTRE POCITOS Y EL PARQUE RODO, FRENTE AL BARRIO JARDIN, rodeados de soberbias mansiones. Vivir en este paraje, es residir en la City y disfrutar a la vez, de las hermosas playas que los rodean. Servicio de tranvías y ómnibus en todas direcciones.

AREAS PEQUEÑAS: DE 200, 300, 400 Y 600 METROS

Mejoras: pavimento, colector y la mayoría con veredas pagadas.

CON FACILIDADES DE PAGO. Al contado 10 % y el resto a dos años de plazo, con el 7 % de interés anual, sobre el saldo deudor, pudiéndose hacer entregas parciales a cuenta o cancelarlo en cualquier momento. — Escrituras, certificados, etc. a cargo de los compradores.

Títulos de primer orden, como todo lo que ha vendido "La Industrial" en sus 70 años de existencia. Seña por cada solar en el momento de bajar el martillo: $ 200.00.

NO SE COBRA COMISION

PUNTO DE REUNION: Bulevar Artigas y Bulevar España, a las 17 y 30 horas.

Locomoción que pasa frente a estos terrenos: tranvías 6, 14, 15, 34 y 35. Ómnibus: 104, 128, 181 y 183.

Pueden solicitarse planos por Tel. 81229 y de inmediato se remitirán.

Por informes: Sarandí 500, donde se encuentran depositados los títulos.

N.° 86

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO — Acta N.° 5744. Montevideo, febrero 20 de 1943. — Con esta fecha, los Sres. Alfredo Torre, Anselmo Alvarado y Juan Carlos Gambetta, de Montevideo (Uruguay), han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "Nuevo tipo de generador de gas pobre" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director — BENJAMIN ALONSO, Secretario. N.° 1515. v. Marz. 4|43

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Hago saber al Comercio y al Público en general que he prometido en venta la casa de comercio en el ramo de modas que tengo instalada en la casa de la calle Ejido 1439, al Sr. Trinidad Eusebio Blanco. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en el estudio de los Escribanos Dabezies y Decia Cantón — Rincón 387. — Montevideo, 10 febrero de 1943. — Piedad C. Correa. N.° 1514. v. Marz. 16|43

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5746. — Montevideo, febrero 22 de 1943. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación de la firma Inredeco, Inc., de Panamá, Rep. de Panamá, han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "MEJORAS EN APARATOS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS PARA LA FABRICACION DE EXTRACTOS SOLUBLES SECOS", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — B. Alonso, Secretario. N.o 1521. V. 5|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5750. — Montevideo, febrero 24 de 1943. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de los señores Juan Bautista Agustín Eliseo de Ruschi y Agustín Luis Víctor de Ruschi, de Banfield, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO DE SEGURIDAD, APLICABLE A PUERTAS Y VENTANAS EN GENERAL", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario. N.o 1530. V. 7|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5743. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — Con esta fecha, el señor Esteban Olivieri Campigli, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años, para "TANKE ANFIBIO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto Canessa. Director. — Benjamín Alonso, Secretario. N.o 1527. V. 7|3|43.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. D. Esteban D. Ruiz en el expediente: "Elisegui, Héctor Lorenzo y Elisegui, María Ester — Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público que ante este Juzgado se han presentado Héctor Lorenzo Elisegui y otra solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) — nacimiento de Héctor Lorenzo, donde dice: "Elisetis y Santaesteven", debe decir: "Elisegui y Santestevan", y — b) de nacimiento de María Ester, donde dice: "Elisetis y Santesteve", debe decir: "Elisegui y Santestevan", que son los verdaderos, habiéndose habilitado el feriado para las publicaciones. — Montevideo, diciembre 31 de 1942. — José Tomás Pereira, Actuario. N.o 55. V. Feb. 25|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

En virtud de lo dispuesto en el art. 492 del C. de Comercio, comunico al Comercio y al Público, — que por escritura que el 10 de enero del año en curso autorizó el Escribano Raúl Dabezies, he vendido a don ALDO PEDRO JUAN FORNO, la cuota parte indivisa que tenía en la Sociedad "Roberto Díaz Decia y Compañía", que gira bajo la razón social: "ESTANCIA LA ESPERANZA". — Montevideo, febrero 24 de 1943. — ALVARO J. DIAZ DECIA. N.o 1535.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de segundo turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ascensión Sainz o Saenz de la Peña Marquez de Tajes, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — JUANANGEL L. GIANOLA, Actuario. N.o 1509. V. 6|3|43.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por la presente, hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don ANGEL TRAVERSO, la casa de comercio que en el ramo de carnicería tengo establecida en la calle La Paz N.° 1551, esq. Minas. A los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904, se hace esta publicación, para que los que se consideren con derechos, se presenten a la Escribanía Antía Viña, calle Rincón 535, dentro del plazo legal. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — DOMINGO PALLAS. — ANGEL TRAVERSO. N.o 1503. V. 18|3|43.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Dr. Dn. Esteban D. Ruiz, se hace público que ante este Juzgado se ha presentado doña María Teresa Fernández de Ferretti, asistida de su esposo don Teodoro Leonardo Ferretti, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los nombrados, en la que, donde se consigna el nombre de la señora como Teresa, debe decir María Teresa, por ser el verdadero. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, febrero 15 de 1943. — JOSE TOMAS PEREIRA, Escribano. N.° 63. v. marz. 6|43

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, Dr. Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| María Briganti de Stajano y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8 f. 285) se emplaza a María Briganti de Stajano y Ricardo Stajano Briganti, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.° 41.151, situado sobre la línea Sur - Este de la calle Pilar Costa entre Iglesias y Manuel Herrera y Obes: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, febrero 3 de 1943. — C. Bitsch Burero, Actuario. N.° 6517. v. Mar. 12|43

HUGO RAYLEY MUÑOZ

JUDICIAL

El Jueves 4 de Marzo a las 18 horas (6 P. M.)

Rematará por ejecución de hipoteca. Sin Base y al mejor postor. Hermosa casita de 2 plantas, 2 departamentos y una casilla. — En su magnífica ubicación calle MARNE 3481 y 3483 esquina Bulevar PROPIOS. — PUNTO éste altamente valorizado y que dista solamente 200 mts. de las importantes Avenidas General Flores, Larrañaga y del Bulevar Artigas, con inmejorable servicio de locomoción y a pocos metros del Mercado MODELO.

De acuerdo con el siguiente EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Dr. Dn. Hamlet Reyes, dictado en autos caratulados: "L"|40-".13 — Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos, contra Ossola de Casalla Canals (Juana Adela) y otro — Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro de marzo próximo a las diez y ocho horas y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero Hugo Bayley Muñoz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: dos solares de terreno con edificios y mejoras, ubicado en el paraje conocido por Larrañaga, empadronado con el N.° ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro, señalados con los números doce y trece de la fracción "E" en el plano trazado en enero de mil novecientos diez, por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez, y compuestos en conjunto de un área de quinientos diez y siete metros setenta y un decímetros que se deslinda así: veintitrés metros, noventa y siete centímetros de frente al Sureste a calle Marne, número tres mil cuatrocientos ochenta y un y tres mil cuatrocientos ochenta y tres; ocho metros, cuarenta y dos centímetros en el Noreste que por formar esquina son también de frente al Camino Propios; treinta y un metros, cincuenta centímetros al Suroeste lindando con el solar once y treinta y cuatro metros, diez y seis centímetros al Norte confinando con un arroyo dejado para servidumbre de aguas; — SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, en garantía de la misma. II) Que los gastos de escritura y accesorios de la misma, será de cuenta del comprador, y III) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 3.er piso. — Montevideo, 8 de febrero de 1943 — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. N.° 54 v. Marz. 4|43

ALBERTO AROCENA

25 DE MAYO, 488 — MONTEVIDEO

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

2 chacras en el Pantanoso calle: Laguna Merín entre Garzón y Camino Lecocq, a 1 Kmtro. de Garzón. (Hay un cartel indicador). — Tierras excelentes, con grandes mejoras, casas, bodega, galpones, etc. — De 3 a 4 Hs. de viña, grandes montes frutales de las mejores clases. Todo en plena producción y gran redimiento. Se remata cada lote por separado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en los autos caratulados "La Caja Obrera con Sucesión de Natalio Stanga. Ejecución de hipoteca" (L. 31 F.° 714), se hace saber que el DIA 18 DE MARZO P. V. 11 y 11.15 horas, en las Puertas del PALACIO DE JUSTICIA (25 de Mayo 523), se procederá a la venta en remate público al mejor postor por el Martillero designado en autos don Alberto Arocena, asistido de los Sres. Alguacil y Actuario de este Juzgado de los siguientes bienes: a) A LAS 11 hs PADRON N.° 50.551. Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el Pantanoso, vigésima sección judicial de este departamento, empadronado con el N.° 50.551, señalada con el N.o 2 en el plano levantado el 13 de enero de 1919 por el Agr. Mario E. Percovich de la mensura que practicó en el mes de diciembre de 1918 y compuesto de 3 Hás 507 mts. 455 ctms.; con 140 mts. 32 ctms. de frente al Nord Este sobre la calle de 17 mts. de ancho denominada hoy Laguna Merim, por donde la puerta de entrada se designa con el N.° 15, distando el punto medio de ese frente 1.444 mts. 89 cms. de la esquina formada por dicha calle con el camino Lecocq; y 217 mts. 23 ctms. de fondo lindando por el Sud Este con la fracción N.° 3 de Gregorio Manuel Cotelo hoy Juan Santiago Manfrino: al Nord Oeste Isabel Cotelo de Muñoz y al fondo al Sud Oeste cuya línea mide 140 mts. 60 ctms. con Juana Piñeyro de Píriz b) A LAS 11 hs. PADRON 97.971 Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el Pantanoso, vigésima sección judicial de este departamento, empadronada con el N.° 97.971, señalada con el N.° 1 en el plano suscrito el 13 de enero de 1919 por el Agr. Mario E. Percovich y compuesto de una extensión de 3 Hás. 507 mts. 488 ctms. que se deslinda así: 140 mts. 32 de frente al Norte Este, sobre calle de 17 mts. de ancho denominada hoy Laguna Merim, distando el punto medio del frente 1375 mts. 89 ctms. de la esquina formada por dicha calle con el camino Lecocq; 140 mts. 60 en la línea del fondo al Sud Este por donde limita con Angel Caressa; 217 mts. 22 al Nord Oeste lindando con Santiago A. P. Formento e igual extensión al Sud Este confinando con la fracción N.° 2 descripta anteriormente. — SE PREVIENE: 1.°) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma a los efectos legales. 2.°) Que son de cuenta del comprador los gastos de escrituración y accesorios, como así mismo los que las propiedades ejecutadas pudieran adeudar por concepto de pavimento, caño colector, vereda, arrimos, cordón y cualquiera otra obligación o gravamen. 3.°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado (25 de Mayo 523 4.° piso). — Montevideo febrero 11 de 1943. — JUAN ANTONIO TROCCOLI, Actuario Adjunto. — E. líneas: 1375 (vale). N.° 90. v. Marz. 12|43

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha 3 de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ALONSO (VITERBO) Suc. — Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 466. — Lo. 9 folio 376", — se hace saber al público que el día diez y siete de Marzo de 1943, a las diez y siete horas y treinta, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor, por un precio que exceda a la suma de $ 211.20 equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble empadronado con el N.o 47.517, situado sobre la línea Sur, de la Avda. Peñarol entre Lamartine y Lucrecio

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594 a la disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de febrero de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. V. 12|3|43

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha tres de febrero del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con COGORNO (FELIPE) Cobro ejecutivo de pesos. — Expte. N.o 422. — Lo. 9 Fo. 365", — se hace saber al público que el día diez y seis de Marzo de 1943, a las diez y siete horas treinta, en el lugar de su ubicación, por intermedio del Martillero don Antonio Miralles, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al contado y al mejor postor por un precio que exceda a la suma de $ 453.18, equivalente a las dos terceras partes de la tasación del inmueble y sus mejoras, — empadronado con el N.o 65.559, ubicado en el "Barrio Fortuna", — sobre la línea S.O. de la calle Camino Cardozo, entre Callejón y Pitágoras.

SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

SEGUNDO: Que el expediente se encuentra en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, 19 de febrero de 1943. — D. González Ferreira, Escribano. V. 12|3|43.

CREOLINA DE TRIPLE CONCENTRACION UNICA LEGITIMA — LA BUENA ESTRELLA S.C.

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SOLIS. — A las 15 hs. — "La hora del embrujo". A las 18 y 30 y a las 22: "La diabólica leyenda pekinesa". — Escabrosa.

18 DE JULIO. — A las 18.15. — La princesa de las Czardas. — Escabrosa. A las 21.30. — El Conde de Luxemburgo. — Escabrosa.

CINES

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a La Melodía del recuerdo, P.; 2.a Esposa modelo, E.; 3.a Enemigos amistosos; 4.a La guerra gaucha, P. Noche. 1.a Enemigos amistosos; 2.a La guerra gaucha, P.

RADIO CITY. — Mat. 1.a Casados y apurados, E.; 2.a Enemigos amistosos; 3.a En la viena de Schubert, B.; 4.a Perdido, un avión P. Noche. 1.a En la viena de Schubert, B.; 2.a Perdido, un avión Pasable.

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La Carta, M.; 3.a Siempre en mi corazón, P.; 4.a Not. y La sombra de una mujer, E. Noche. 1.a La mujer fatídica, P.; 2.a La sombra de una mujer, E.

METRO. — En Mat. Extra a las 14.30; Verm. a las 18.15 y a las 21.45. 1.a British Olimpic; El doble de Alfalfa y Aeronoticias del día; 2.a La encrucijada (estreno).

REX THEATRE. — Mat. 1.a La sospecha, P.; 2.a Dos enamorados, P.; 3.a La dama incógnita, P.; 4.a En el último piso, P. Noche. 1.a La dama incógnita, .; 2.a En el último piso, P.

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Paraíso perdido, E.; 2.a El buque espía, E.; 3.a El lobo humano, E.; 4.a Cautivos de su honor, P. Noche. 1.a El lobo humano, E.; 2.a Cautivos de su honor, P.

MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Miami, E.; 3.a La venganza de Frank James, P.; 4.a Por amor al arte, P.; 5.a Not. y Abandonados, B.; Noche. 1.a Por amor al arte, .; 2.a Not. y Abandonados, B.

COLONIAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El lobo humano, E.; 3.a Las aventuras de Martín Edén, P.; 4.a El buque espía, E.; 5.a Pájaros de cuenta, E. Noche. 1.a El buque espía, E.; 2.a Pájaros de cuenta, E.

ARIEL. — Cine actualidad; continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo. — Hoy, Cine Baby.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Los bandoleros de ayer, P.; 3.a Duro vaquero, P.; 4.a Así te quiero, E.; 5.a Los papamoscas, P. Noche. 1.a Así te quiero, E.; 2.a Los papamoscas, P.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Aún brilla el sol, E.; 3.a Hijo de la furia, E.; 4.a Así vivo yo, P.; 5.a El hombre que no murió, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a Así Vivo yo, P.; 3.a El hombre que no murió, P.

DELICIAS. — Mat. 1. Cortas y Not.; 2.a El avión de Bombay, P.; 3.a Mi espía favorito, P.; 4.a Duro vaquero, P.; 5.a Indomable, M. Noche. 1.a Mi espía favorito, P.; 2.a Indomable, M.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a El guapo del barrio, P.; 2.a Cortas; 3.a Duro vaquero, E.; 4.a Mi espía favorito, P.; 5.a Indomable, M. Noche. 1.a Cortas; 2.a Mi espía favorito, P.; 3.a Indomable, M.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La tía de Carlos, P.; 3.a Que verde era mi valle, P.; 4.a El jugador fenómeno, P.; 5.a Dos locos sueltos, B. Noche. 1.a Cortas; 2.a El jugador fenómeno, P.; 3.a Dos locos sueltos, B.

STADIUM URUGUAY. — Mat 1.a Cortas; 2.a El Conde de Chicago, P.; 3.a Aventura en Oriente, E.; 4.a Tarzán y su hijo, E.; 5.a El tesoro de Tarzán, P. Noche. 1.a Cortas; 2.a Tarzán y su hijo, E.; 3.a El tesoro de Tarzán P.

NORMANDY. — Mat. 1.a Corta; 2.a El llanero, B.; 3.a Lluvia de oro, P.; 4.a El expreso de Shangai, E.; 5.a La sombra amiga, P. Noche: 1.a El expreso de Shangai, P.; 2.a La sombra amiga, P.

DEFENSA. — Mat. 1.a Corta; 2.a Vacaciones de amor, E.; 3.a Caballero de ultratumba, P.; 4.a La dulce entrometida, P.; 5.a La secretaria de Andy Hardy, P. Noche: 1.a Dulce entrometida, P.; 2.a La secretaria de Andy Hardy, P.

RONY. — Mat. 1.a Corta; 2.a Al compás de la música, E.; 3.a El difunto protesta, E.; 4.a Militaresa y paisanas, E.; 5.a Papá tiene novia, P. Noche: 1.a Militares y paisanas, E.; 2.a Papá tiene novia, P.

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Nick Carter gran detective, B.; 3.a La avalancha, E.; 4.a Toque femenino, P.; 5.a Otra vez mío, E. Noche. 1.a Toque femenino, P. ;2.a Otra vez mío. E.

APOLO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Los bandoleros de ayer, P.; 3.a Las tres virtudes, P.; 4.a Las aventuras de Martín Edén, P.; 5.a Al compás de la música, E. Noche. 1.a Las aventuras de Martín Edén, P.; 2.a Al compás de la música, E.

PARIS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Mi marido me es infiel, E.; 3.a Secretario para ella sola, E.; 4.a Lobos del monte; 5.a Más allá del odio, M. Noche. 1.a Cortas; 2.a Lobos del monte, 3.a Más allá del odio, M.

MONUMENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El hombre que no murió, P.; 3.a Que par de reclutas, B.; 4.a Me despierto gritando, E.; 5.a Así vivo yo, P. Noche. 1.a Me despierto gritando, E.; 2.a Así vivo yo, P.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Historia de una noche, E.; 3.a El lobo humano, E.; 4.a La tres virtudes, P.; 5.a Cautivos de su honor, P. Noche. 1.a Las tres virtudes, P.; 2.a Cautivos de su honor, P.

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Se conocieron en la Argentina, P.; 3.a Paraíso en el Trópico, E.; 4.a La reina de la selva, P.; 5.a Esposa modelo, E. Noche. 1.a La reina de la selva, P.; 2.a Esposa modelo, E.

EL MUNDO. — Mat. 1.a Corta; 2.a Contrabando, P.; 3.a El jugador fenómeno, P.; 4.a Agente secreto del Japón, P.; 5.a Dos locos sueltos, B. Noche. 1.a El jugador fenómeno, P.; 2.a Dos locos sueltos, B.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Justicia a la brava, P.; 3.a Yo tomo esta mujer, P.; 4.a El vaquero enamorado, P.; 5.a Un caballero de la noche, E. Noche. 1.a El vaquero enamorado, P.; 2.a Un caballero de la noche, E.

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Honor a las armas, P.; 3.a Contigo me he de casar, P.; 4.a El cartero no llegó, B.; 5.a Abandonados, B.; Noche. 1.a Cortas; 2.a El cartero no llegó, B.; 3.a Abandonados, B.

NOVELTY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La reina de la selva, P.; 3.a Los papamoscas, P.; 4.a El paraíso perdido, E.; 5.a Yo conocí a esa mujer, E. Noche. 1.a El paraíso perdido, E.; 2.a Yo conocí a esa mujer, E.

BIARRITZ. — Mat. 1.a Cortas; 2.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 3.a Loquibambia, E.; 4.a La maestrita de los obreros, P.; 5.a Eduardo VII y su tiempo, B.; Noche. 1.a La maestrita de los obreros, P.; 2.a Eduardo VII y su tiempo, B.

SAVOY. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos balas perdidas, P.; 3.a Caballero de escándalo, E.; 5.a Huyendo del destino, E.; 6.a Siempre en mi corazón, P.; Noche. 1.a Huyendo del destino, E.; 2.a Not. y siempre en mi corazón, P.

RIVERA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El vaquero enamorado, P.; 3.a La loba, E.; 4.a Un caballero de la noche, E.; 5.a Loquibambia, E.; Noche. 1.a Cortas; 2.a Un caballero de la noche, E.; 3.a Loquibambia, E.

ARTIGAS. — Mat 1.a Corta; 2.a Cadetes Aéreos, B.; 3.a Cándida millonaria, P.; 4.a Las aventuras de Martín Edén, P.; 5.a Al compás de la música, E. Noche: 1.a Las aventuras de Martín Edén, P.; 2.a Al compás de la música, E.

STAR PALACE. — Mat. 1.a Corta; 2.a Romance de Río Grande, P.; 3.a Recuerda aquel día, P.; 4.a Dos locos sueltos, B.; 5.a El jugador fenómeno, Noche: 1.a Cortas; 2.a Dos locos sueltos, B.; 3.a El jugador fenómeno, P.

21 DE SETIEMBRE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Melodías de América, M.; 3.a El avión de Bombay, P.; 4.a Justicia a la brava, P.; 5.a Yo tomo esta mujer, P. Noche. 1.a Justicia a la brava, P.; 2.a Yo tomo esta mujer, P.

AGUADA

ASTOR. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Mi esposa se divierte, E.; 3.a Hijo de la furia, E.; 4.a El hombre que no murió, P.; 5.a Not. y Así vivo yo, P. Noche. 1.a El hombre que no murió, P.; 2.a Not. y Así vivo yo.

URUGUAYO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El Profesor Cero, P.; 3.a El médico loco, P.; 4.a Los papamoscas, P.; 5.a Así te quiero, E. Noche. 1.a Los papamoscas, P.; 2.a Así te quiero, E.

VICTORIA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Misterio de la pista, B.; 3.a Un par de gitanos, E.; 4.a Galante y audaz, P.; 5.a Música y Juventud, P. Noche. 1.a Galante y audaz, P.; 2.a Música y Juventud, Pasable.

AMERICAN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Yo tomo esta mujer, P.; 3.a El vaquero enamorado, P.; 4.a Dos ocos tras un fantasma, P.; 5.a Un caballero de la noche, E. Noche: 1.a Cortas; 2.a El vaquero enamorado, P.; 3.a Un caballero de la noche, E.

LUX. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Hogar, dulce hogar, P.; 3.a La torre de Londres, P.; 4.a Aventuras de la selva, P.; 5.a Loquibambia, E.; Noche: 1.a Aventuras de la selva, P.; 2.a Loquibambia, E.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Mat 1.a Cortas; 2.a Médico loco, P.; 3.a Yo tomo esta mujer, P.; 4.a Niñas y militares, P.; 5.a Casados y apurados, E.; Noche. 1.a Niñas y militares, P.; 2.a Casados y apurados, E.

CAPURRO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Herido en lo más íntimo, 3.a Reloj sin manos, P.; 4.a Angel de medianoche, P.; 5.a Todo por un beso, E. Noche. 1.a Angel de medianoche, P.; 2.a Todo por un beso, E.

ALCAZAR. — Mat. 1.a Mi espía favorito, P.; 3.a Soñar, no cuesta nada, B.; 4.a El guapo del barrio, P.; 5.a El paraíso perdido, E. — Noche: 1.a El guapo del barrio, P.; 2.a El paraíso perdido, E.

RITZ. — Mat. 1.a Corta; 2.a Gestapo, P.; 3.a Ansias de riquezas, E.; 4.a La novia del cadete, P.; 5.a El cartero no llegó, B. — Noche: 1.a Cortas; 2.a La novia del cadete, P.; 3.a El cartero no llegó, B.

MIRAMAR. — Mat. 1.a Corta; 2.a Sombras del pasado, B.; 3.a Hasta que la muerte nos separe, E.; 4.a Cuesta abajo, M.; 5.a El cabo raso, E. Noche: 1.a El cabo raso, E.; 2.a Cuesta abajo, M.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Caballero errante, P.; 3.a La cuesta del olvido, E.; 4.a Música y Juventud, P.; 5.a Galante y audaz, P. Noche. 1.a Música y Juventud, P.; 2.a Galante y audaz Pasable

CENTENARIO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Dos locos tras un fantasma, P.; 3.a Melodías de América, M.; 4.a Casados y apurados, E.; 5.a 40.000 jinetes, E. Noche: 1.a Cortas; 2.a Casados y apurados, E. 3.a Niñas y militares, P.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Aventuras de la selva, P.; 3.a 40.000 jinetes, E.; 4.a Mi espía favorito, P.; 5.a Indomable, M. Noche. 1.a Mi espía favorito, P.; 2.a Indomable, M.

ATENEO. — Mat. 1.a Corta; 2.a Cuatro hijas, P.; 3.a Nuevos horizontes, B.; 5.a El beso mortal, E. Noche: 1.a Nuevos horizontes, B.; 2.a Not. y El beso mortal, E.

ASTRAL. — Mat. 1.a Los incendiarios, B.; 2.a Cortas; 3.a Tesoro de la Isla Maciel, B.; 4.a Serie completa de "Los Tambores de Fu Manchú". Noche. 1.a Serie completa de "Los Tambores de Fu Manchú".

REDUCTO

MUNDIAL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Andy Hardy tenorio, P.; 3.a Mi vida es tuya, B.; 4.a Dos fusileros sin balas, P.; 5.a Motín a bordo, P. Noche. 1.a Dos fusileros sin balas, P.; 2.a Motín a bordo, P.

REDUCTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Andy Hardy detective, P.; 3.a Con toda el alma, B.; 4.a Marido soltero, E.; 5.a El gallardo aventurero, E. Noche. 1.a Cortas; 2.a Marido soltero, E.; 3.a El gallardo aventurero, E.

SAN MARTIN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Los martes orquídeas, B.; 3.a Yo quiero morir contigo, .; 4.a Miguel Strogoff, P.; 5.a Noche de bodas, E. Noche: 1.a Cortas; 2.a Miguel Strogoff, P.; 3.a Noche de bodas, E.

AVENIDA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a El guapo del barrio, P.; 3.a Soñar no cuesta nada, B.; 4.a Saboteador, P.; 5.a El paraíso perdido, E. Noche. 1.a Soñar no cuesta nada, B.; 2.a El paraíso perdido, E.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Enseñanza musical, P.; 3.a Cállese la boca, P.; 4.a La V enfrenta a la Blitzkrieg, 5.a En la luz de una estrella, M. Noche: 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg; 2.a La luz de una estrella, M.

HOLLYWOOD. — Mat. 1.a Corta; 2.a Hágamos música, P.; 3.a Escuadrón de las águilas, B.; 4.a Sendas cruzadas, P.; 5.a La quimera del oro, B. Noche: 1.a Sendas cruzadas, P.; 2.a La quimera de oro, B.

UNION

CAPITOL. — Mat. 1.a Secretario para ella sola, E.; 2.a Cuando las luces se apagan, P.; 3.a Cortas; 4.a Más allá del odio, M.; 5.a Lobos del monte, P. Noche: 1.a Cortas; 2.a Más allá del odio, M.; 3.a Lobos del monte, P.

METROPOL. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Loquibambia, E.; 3.a La reina de la selva, P.; 4.a Esposa modelo, E.; 5.a La mentirosa, P. Noche. 1.a Esposa modelo, E.; 2.a La mentirosa, P.

GLUCKSMANN PALACE — Mat. 1.a Cortas; 2.a Las tres virtudes, P.; 3.a Los bandoleros de ayer, P.; 4.a Al compás de la música, E.; 2.a Las aventuras de Martín Edén, P.

MAJESTIC. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Juana de París, P.; 3.a Melodía del recuerdo, P.; 4.a Yo tomo esta mujer, P.; 5.a Justicia a la brava, P. Noche: 1.a Cortas; 2.a Yo tomo esta mujer, P.; 3.a Justicia a la brava, P.

JOCKEY CLUB. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Halcón galante, P.; 3.a Orquesta de señoritas, P.; 4.a Una cita con el halcón, P.; 5.a Paraíso en el Trópico, E. Noche. 1.a Una cita con el halcón, P.; 2.a Paraíso en el Trópico, E.

PLAYA MALVIN. — 1.a Cortas y noticias; 2.a El camarada X. E.

PIEDRAS BLANCAS. — 1.a La amazona enamorada, E. ;2.a Damas retiradas, E.

CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Casi un Angel, .P; 3.a En el último piso, P.; 4.a Mi vida con Carolina, E.; 5.a La dama incógnita, P. Noche. 1.a Mi vida con Carolina, E.; 2.a La dama incógnita, P.

CERRO

EDEN. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Hijo del barrio, E.; 3.a Bajo el cielo de Texas, P.; 4.a Pobre millonaria, P.; 5.a Vidas marcadas, M. Noche: 1.a Pobre millonaria, P. 2.a Vidas marcadas, M.

APOLO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Bolna Blanca, E.; 3.a Terror en Burma, P.; 4.a Melodías de América, M.; 5.a El fantasma de Frankenstein, P. Noche: 1.a Melodías de América, M.; 2.a El fantasma de Frankenstein, P.

SELECTO. — Mat. 1.a Cortas; 2.a Serie completa de "Los temerarios del Círculo Rojo"; 4.a Reclutas en desfile, P.; 5.a El último refugio, E. Noche: 1.a Cortas; 2.a Reclutas en desfile, P.; 3.a Ultimo refugio, E.

ACEPTABLES, LAS PELICULAS Q. E SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE Y NOCHE

Rex Theatre, Coliseo Florida, El Mundo, Pocitos, Star Palace, Mundial, Hollywood, Majestic.

MATINEE

Delicias, Chic Salón, Apolo, Stella D'Italia, Artigas, Uruguayo, American, Lux, Splendid Theatre, Capurro, Alcázar, Ateneo, San Martín, Avenida, Jockey Club.

VERMOUTH

Radio City, Grand Splendid Mogador, Cervantes, Renacimiento, Stadium Uruguay, Normandy, Defensa, Roxy, Monumental, Avda. Concert, Biarritz, Savoy, 21 de Setiembre, Astor, Victoria, Ritz, Rose Marie, Capitol, Metropol, Glucksmann Palace, Carrasco, Apolo.

NOCHE

Radio City, Mogador, Renacimiento, Defensa, Avenida Concert, Biarritz, 21 de Setiembre, Astor, Victoria, Ritz, Rose Marie.

BRAGUEROS

FAJAS para operados estómago caído o riñón Ortopedia "Kaestner" Bragueros Anatómicos de resorte último modelo Mercedes 783 esquina Florida Teléfono 80768 H.N.O.

U.T.E.

LICITACIONES

N°. 1.866. 5 motores Diesel. — Transferida la apertura de las ofertas para el 2 de marzo a las 10 horas.

N°. 1.886. 15 gasógenos para camiones "Ford", "Chevrolet" y "G. M. C.". — Apertura el 10 de marzo, a las 9 horas.

N°. 1.885. Venta de arena de la represa de Pando. — Apertura el 10 de marzo. a las 10 horas.

P. P. N°. 1.887. — VENTA de 15 barricas de 260 kgs. c/u., con sulfuro de zinc. — Apertura el 12 de marzo. a las 9 horas.

N°. 1.888. — 4 máquinas de escribir. — Apertura el 15 de marzo, a las 9 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Proveeduría General. Mercedes 962 todos los días hábiles de 7 y 30 a 12; sábados de 8 a 11 y 30 horas. Montevideo, 25 de febrero de 1943. — La Gerencia General.

Los avisos de las licitaciones aparecen también en el "Diario Oficial". (Próxima publicación "El Plata" marzo 1, 2 y 3).

N°. 116 v. Feb. 26,27y28

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 1. — San León.

Liturgia: Pueden celebrarse misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas. Ornamento violeta. De la Feria. Simple. Misa del domingo. Sexag.: conmemoración 2.a; A cunctis. conmemoración 3.a; Fidelium. conmemoración 4.a; libre. Se omite oración imperada simple. Gradual sin el tracto.

SANTORAL PARA EL MARTES

Día 2. — El S. Angel Custodio de la República.

Permítese una sola misa cantada o rezada. Mps.: del 2|x: Gl. conmemoración 2.a: Papa. Se omite oración imp. simple. Tracto. Credo.

Pueden celebrarse misas votivas privadas y misas cotidianas de difuntos, cantadas así como rezadas. Ornamento violeta. De la Feria. Simple. Dgo. Sexag. conmemoración 2.a: A cunctis. conmem. 3.a: libre, id. 4: Papa. Se omite oración imperada simple. Gradual sin el tracto.

La Conmemoración de la Pasión del Señor, fiesta titular de los P.P. Pasionistas.

Adoración nocturna. — Hoy: Acción Católica (Parr. San José P.P. Bayoneses). Mañana: Estudiantes Católicos de Medicina. Pasado: Turno Jaime Balmes.

Turno de las Cuarenta Horas. — Días 28 y 1.° Parroquia de Maroñas. Días 2, 3 y 4: Parroquia de Melo.

NUEVO SACERDOTE SERA ORDENADO EN EL DIA DE HOY

CLAUDIO ROMERO MARIÑO

Un grato acontecimiento se produce hoy en nuestra Arquidiócesis. El Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio Ma. Barbieri, ordenará sacerdote al seminarista Claudio Romero Mariño que llega hasta el altar luego de una brillante carrera en el Seminario de la Arquidiócesis. Joven, inteligente y fervoroso sirvió de ejemplo a sus compañeros de Seminario durante todo el tiempo de su carrera. Es un nuevo apóstol que con su fervor e inquietud sacerdotal ha de llegarse al pueblo para atraer hacia la viña del Señor nuevas y numerosas almas. EL BIEN PUBLICO se complace en hacer llegar hasta el novel sacerdote sus augurios de éxito en su apostolado.

El acto de la consagración tendrá lugar hoy, a las 7 y 30, en la Capilla Doméstica de la Curia Eclesiástica (Treinta y Tres N°. 1368).

Celebrará su primera Misa Solemne el día 7 de marzo, a las 10 de la mañana en la Parroquia del Paso de las Duranas. Será padrino de Altar el Rvdo. P. Alfredo Eigelthinger. Padrinos de Vinajeras: la Srta. Sofía Aguerre y el Sr. José Blanco. Padrinos de Honor: Señora Carmen Tornaría de Abreu, Sr. Enrique López, Srta. Beatriz Durán Guani, Dr. Juan José Touyá, Srta. Clga Risso Braga y Sra. Aída D. de Alonso. Orador Sagrado: Pbro. Dr. José C. Freire.

FEDERACION URUGUAYA DE JOVENES CATOLICOS

LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

Como ya se había anunciado anteriormente, nuestra Federación ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales en completo retiro para hombres y jóvenes, que empezará el viernes 5 de marzo a las 19 horas y terminará el miércoles 10 por la mañana.

Esa tanda que en principio se había anunciado que se realizaría en el pueblo de Santa Lucía, tendrá lugar en la Parroquia de San Agustín en la Unión.

Para poder efectuar debidamente los trabajos de organización de la tanda y acondicionamiento del local, pedimos encarecidamente que los asistentes nos comuniquen cuanto antes su inscripción.

Los Ejercicios estarán a cargo del Rvdo. P. Francisco Navarro Pbro. Director Diocesano de la Obra de Ejercicios Parroquiales de la Diócesis de Salto.

ADVERTENCIAS. — 1.o La Tanda es para Hombres y Jóvenes; éstos deberán tener por lo menos 16 años cumplidos.

2.o — Para inscripciones dirigirse a la sede de la Federación 18 de Julio 2323; a la Parroquia de la Unión (Plaza Gral. Cipriano Miró) y a los Centros Parroquiales de Jóvenes de la Acción Católica.

3.o — Todos los asistentes, deberán traerse la ropa de cama y sus útiles personales de aseo.

4.o — No se señala ninguna cuota fija para facilitar la entrada de todos; pero les pedimos vivamente quieran contribuir según sus posibilidades a los gastos de manutención, de esos cuatro días de Ejercicios. — *Atilio M.a Nicoli, Pbro.*, Asesor; *Sebastián Barreto (h.)*, Presidente; *Juan Fernández*, Secretario.

ACTIVIDADES CATOLICAS

LA BENDICION DEL HOGAR ESTUDIANTIL

Esta tarde, a las 16 y 45, el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, impartirá la bendición del Hogar Estudiantil sito en Eduardo N°. 1139, sobre cuya inauguración ya nos hemos extendido oportunamente.

EN LA ESCUELA "SAN JOSE" (Leopoldo Gianelli)

Tuvo lugar la inauguración del edificio completamente restaurado de la Escuela "San José" (Leopoldo Gianelli), en el Rincón del Cerro.

El Excmo. Señor Nuncio Apostólico, Mr. Levame impartió solemnemente la bendición ritual acompañado por el Inspector de los Salesianos, Rdo. P. Luis Vaula; el Capellán del Rincón del Cerro Rdo. P. Pedro Pena; y los Rdo. Padres Codina, P. Strazzener, P. Abellá y Fernández.

Las familias de la localidad y parte del alumnado de la Escuela, tributó una cariñosa acogida al representante del Papa que por primera vez llegaba a esos parajes.

El Excmo. Señor Nuncio dirigió a la concurrencia unas palabras llenas de afecto y el agradecimiento en nombre del Santo Padre.

HOY CUMPLE 30 AÑOS DE FUNDACION EL CENTRO "PEREZ CASTELLANO"

El Centro "Pérez Castellano" nació a la vida el 28 de febrero de 1913 y tras rudo bregar, ascendió, coronado de glorias, a su cumbre de plata. Había corrido así, la primera etapa de su vida, con esfuerzos y triunfos de gigantes.

Desde esa cumbre de plata, el Centro "Pérez Castellano" miró con sano optimismo hacia el porvenir, al que vislumbró con risueños augurios.

Soñó triunfos y conquistas nuevas, que logró alcanzar en creciente y múltiple acción.

Hoy cumple los 30 años y 30 años son todavía juventud, juventud de energías, juventud de ensueños, juventud de entusiasmos, juventud de esfuerzos.

Los Padres Claretianos que comprenden la importancia y la eficacia de los jóvenes católicos en la vida parroquial, ya como individuos, ya en las familias de que son miembros, ya en los hogares que han de formar, se glorían y anhelan seguir contando en su Parroquia y junto a su Iglesia, esta legión aguerrida y bien forjada de jóvenes católicos.

Son los ejércitos de hoy, son los padres y los caudillos de mañana; es la juventud masculina que riñe las batallas, la que vence a los enemigos, la que abre y marca los nuevos derroteros del futuro.

Por esto los Padres Claretianos, no han escatimado, ni escatimarán jamás su amparo y ayuda al Centro "Pérez Castellano" que, si es gloria es suya, es también nuestro glorioso florón.

PRIMERA CONCENTRACION ARQUIDIOCESANA DE JOVENES CATOLICAS

A realizarse en San Carlos y Maldonado del 7 al 10 de octubre próximo

CADA JOVEN CRISTIANA UNA HEROINA.

Exhórtase el vivirlo desde ahora.

Prepárate, coopera con tu oración y con tu sacrificio, con tu acción apostólica en favor de este gran movimiento.

LLEGA HOY EL M. R. P. BERNARDO DE BUENOS AIRES

De Europa y luego de una ausencia de 9 meses, llega en las últimas horas de hoy, el R. P. Bernardo de Buenos Aires, acompañado del R. P. Dr. Benito de Rosario de Santa Fe.

Como se recordará el R. P. Bernardo visitó el viejo continente en misión especial.

EL BIEN PUBLICO se complace en adelantar esta noticia que ha de causar regocijo entre los numerosos amigos de este virtuoso sacerdote.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Como todos los años, también en el presente, el Círculo Católico de Obreros ha organizado una tanda de Ejercicios Espirituales, que se realizarán en el Colegio Pío, durante los tres días de Carnaval.

Los asociados de esta Institución que deseen participar en los mismos, deben anotarse cuanto antes en las Oficinas del Círculo, calle Minas, 1250.

Se advierte que el plazo para la inscripción vence indefectiblemente el martes próximo.

MAISON PLAISANT

Haute Mode Chapeau MODELOS EXCLUSIVOS . 18 de Julio N.o 1103 (1.er piso. Apto. 3.°) Esq. Paraguay Teléfono 8 - 32 - 92

P. N. 16.

EL MEJOR REGALO ES UN BUEN LIBRO

LIBRERIA DEL "Apostolado Litúrgico del Uruguay"

Paysandú, 759.—Tel.: 8-30-54

LOS ACTOS DE LA TRASMISION DEL MANDO SERAN IRRADIADOS

Conforme lo anunciamos, los actos de la trasmisión del mando serán irradiados por C X 6, Radio Oficial, en sus ondas corta y larga, que serán captadas y retrasmitidas por la B.B.C. de Londres y la Columbia Broadcasting Corporation de New York.

NUEVAS DELEGACIONES LLEGARON CON MOTIVO DE LA TRASMISION DEL MANDO

EN EL TREN INTERNACIONAL LLEGO LA EMBAJADA BRASILEÑA

Ayer de mañana en el tren internacional de las 9, llegó a Montevideo, la Embajada brasileña, a la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial. Como es notorio, el Ministro de Trabajo, Industria y Comercio, Dr. Alejandro Marcondes Filho, preside la delegación extraordinaria que el gobierno del país norteño envía paar representarlo, en las importantes ceremonias del 1°. de marzo.

Con el Dr. Marcondes y su comitiva llegaron también el Embajador del Brasil, Dr. Joao Batista Luzardo, el Ministro del Interior, Esc. Héctor Gerona y demás integrantes de las comitivas uruguaya y brasileña que asistieron a la fiesta de inauguración de la Plaza Internacional en Rivera.

OTRAS DELEGACIONES

El gobierno peruano ha confiado su representación al Coronel Alejandro Villalobo. El de Bolivia, envió al Coronel Mustó; el gobierno de Nicaragua designó una brillante representación. Por la República de Portugal, viene el Sr. Ministro de Portugal en el Río de la Plata.

LA DELEGACION ARGENTINA

La República Argentina ha designado como representante especial al Dr. Carlos Quintana Unzué, completando la delegación el Contraalmirante Bustamante y los capitales de Fragata Echevarren y Job y otros miembros de la Embajada.

TAMBIEN EL SALVADOR ADHIERE A LOS ACTOS DE MAÑANA

A todas las naciones hermanas de América que han prestado su adhesión particular, con misiones especiales, a los actos de la transmsión del mando a realizarse mañana, acaba de incorporarse la nación salvadoreña.

En telegrama remitido a nuestra Cancillería, ha comunicado el Gobierno de El Salvador, que, como demostración de amistad hacia nuestro Gobierno y pueblo, nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial, para las ceremonias de mañana, al actual Encargado de Negocios de aquella república, Sr. Julio C. Rossello.

Gesto amistoso que, como el de todas las otras naciones de América, que igualmente han manifestado su adhesión especial, nuestro país agradece sinceramente.

LA EMBAJADA GRIEGA

También ayer de mañana arribó en compañía de su señora esposa, el Ministro de Grecia, en la Argentina y Uruguay, señor Vassili Deandramis, quien representará a su país en la ceremonia de la trasmisión del mando.

TAMBIEN EL CANADA

También el Canadá ha nombrado su Embajador Extraordinario para la ceremonia de mañana. Con tal motivo, llegó ayer a nuestro puerto el Ministro canadiense en la Argentina, Mr. Turgeon, que será quien investirá tal representación.

EL ACTO DE AYER EN LA PRESIDENCIA

Ayer a mediodía, los jefes de las representaciones diplomáticas de los países amigos, investidos de poderes especiales para la trasmisión del mando presidencial, presentaron sus credenciales al Presidente Baldomir.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO POSTAL DE MERCEDES

Diariamente llegan reclamos a esta redacción — dice un colega mercedario— sobre deficiencias anotadas en el servicio de correos, actos que van en desmedro del prestigio y la seriedad que debe merecer al pueblo el Instituto Postal.

Los reclamos a que hacemos referencia provienen en su mayoría de la correspondencia que se envía a la capital, dándose el caso de que suscriptores nuestros en el correr de la semana reciben uno o dos diarios cuando más. Esto que decimos de los diarios lo hacemos extensivo a las cartas y paquetes, al punto que se ha debido recurrir a la sección recomendadas.

Este mal que no es de ahora, merece continuamente el comentario de la prensa del país en general, de lo que surge que las molestias que la población nuestra soporta no sólo aquí sino en la República toda.

Se desprende de ello que muchos resortes marchan mal en el Instituto Potal y será menester que el nuevo gobierno realice una enérgica intervención para ajustar los tornillos que están flojos.

NOTICIAS BREVES

SE INAUGURA HOY EL MONUMENTO A MAUA. — Hoy será inaugurado el monumento a Mauá, erigido en la plazoleta que lleva su nombre, ubicada en la Rambla Gran Bretaña y Ciudadela. El acto que se realizará a las 10 horas, dará lugar a ceremonia de gran sentido americanista y alcanzará notables relieves, dándose en ella cita nuestro pueblo, hombres de gobierno y caracterizadas figuras del país hermano.

—ooOoo—

SE INTEGRO EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO N. DE ALIMENTACION. — El general Baldomir en acuerdo con el M. de Instrucción Pública y Previsión Social, designó para integrar el directorio del Instituto Nacional de Alimentación a los Dres. Luis M. Petrillo, Rafael Bujalance y Enrique Calviño Basso y al señor Manuel V. Rodríguez. Esa corporación es presidida por el Dr. Edmundo Paleneque, cuyo nombramiento ya se hizo en carácter de Director General del Instituto.

—ooOoo—

LA PROXIMA REUNION EN LA C. DE DIPUTADOS. — La Cámara de Representantes se reunirá el martes 2 de marzo a las 17 horas, en sesión ordinaria, para informarse de los asuntos entrados y proceder a la elección de miembros para integrar la Comisión Permanente.

—ooOoo—

EL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA. — El P. Ejecutivo ha dirigido al Parlamento un mensaje acompañado de un proyecto de ley por el que se crea el Instituto Nacional de Pesca.

—ooOoo—

EL CENTENARIO DE LA UNION. — Anoche cumpliéronse con todo éxito los actos programados con motivo del Centenario de la Villa de la Unión. De noche a la hora 21 tuvo lugar la fiesta pirotécnica en la que se quemaron fuegos de artificio con motivos alegóricos, reconstrucción de los edificios de la Unión de antaño. La quema fué alternada con la elevación de bombas de lluvia luminosa. De tarde tuvo lugar el desfile popular por la Avda. 8 de Octubre desde Propios.

SE INAUGURA HOY EN DURAZNO EL PABELLON PARA BACILARES. — En el Centro Departamental de Salud Pública de Durazno se inaugura hoy un pabellón para bacilares. El nuevo pabellón consta de 60 camas y está dotado de todos los adelantos modernos para esta clase de hospitalizaciones. En el acto de la inauguración hará uso de la palabra, en representación del Ministro de Salud Pública, el doctor Conrado Terra Urioste, Director del Hospital Fermín Ferreira, y el doctor Emilio Penza, director del Centro Departamental de Durazno, y el médico jefe de los Servicios Antituberculosos de esa localidad, Dr. Eduardo Pastor.

—ooOoo—

DE INTERES PARA LOS APICULTORES. — Como en años anteriores, la Dirección de Ganadería, por intermedio de su Servicio de Apicultura, distribuirá semillas de algunas plantas nectaríferas.

Esta distribución se hará completamente gratuita y solo se requiere para tener derecho a ello justificar la calidad de apicultor, llenando el formulario correspondiente, el cual se encuentra a disposición de los interesados, en la Dirección de Ganadería, calle Colón 1410 y en el Laboratorio de Biología Animal, Carretera a Pando, Kilómetro 29.

—ooOoo—

PODRAN VISITARSE LAS CAÑONERAS ARGENTINAS. — Las cañoneras argentinas "Libertad" e "Independencia" podrán ser visitadas por el público, hoy y el lunes de las 14 a las 18 horas.

—ooOoo—

LLEGARON AYER 762 PASAJEROS. — Dos vapores de la carrera llegaron ayer a nuestra ciudad. El primero en llegar fué el "General Alvear", del cual desembarcaron 171 pasajeros. Luego llegó el "Ciudad de Buenos Aires", del cual descendieron 291 pasajeros. Por vía Colonia llegaron 300, lo que totaliza la cantidad de 762 turistas llegados ayer.

—ooOoo—

A CUARENTA Y TRES GRADOS LLEGO LA TEMPERATURA AYER. — El día más caluroso del año fué el de ayer según nuestros informes. La temperatura registrada fué la siguiente: AL ABRIGO: Máxima 38°6 a las 15.00. Mínima: 20°2 a las 7.40. A LA INTEMPERIE: Máxima 43°2 a las 15.00. Mínima: 19°4 a las 7.30.

—ooOoo—

UN CONSEJERO ESTADIGRAFO DE LA O.I.T. EN MONTEVIDEO. — Desde hace varios días se halla en Montevideo el señor Robert Guye, alto funcionario de la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Guye realiza una misión de estudio de los problemas económico-sociales de los países de América Latina.

Ya se ha puesto en contacto con altos funcionarios del Estado, competentes en estos temas y, en los próximos días, continuará sus visitas a otras reparticiones públicas.

EN FEBRERO SE AMORTIZARON PESOS 54.030.78 v|n. — La Dirección de Crédito nos da el siguiente dato de las amortizaciones efectuadas en el mes que hoy termina:

Montevideo. — Deuda Consolidada del Uruguay 3 o|o. Se amortizaron $ 22.207.50 v|n. al tipo promedio de 83.982 o|o. Bonos Previsión Social 1933. Se amortizaron $ 5.990 v|n. al tipo promedio de 92.064 o|o.

En el Exterior. — De acuerdo con las comunicaciones de los Agentes se han efectuado las siguientes amortizaciones. En Londres: Empréstito de Conversión de 1905 £ 5.200 v|n. al tipo promedio de 67.019 o|o. Empréstito de Obras Públicas 1909 £ 280 v|n. al tipo promedio de 69 o|o. En Nueva York: Bonos de Conversión de la R. O. del Uruguay 3 7|8 o|o — 4 1|8 o|o 4 5|16 o|o. Dólares 80 (Pagos de certificados) a la par. El total amortizado en el mes de febrero asciende a $ 54.030.78 v|n.

LLEGAN 800 TONELADAS DE FORRAJES ARGENTINOS. — A bordo del vapor "Goma", procedente de Buenos Aires llegan a esta unas ochocientas toneladas de forrajes que se importarán dentro del régimen de franquicias aduaneras decretado recientemente. Se espera que el "Goma" llegue hoy a última hora o mañana en las primeras horas. Será conducida esta carga para nuestra campaña a fin de aliviar en algo las angustias de la persistente sequía que devastan los campos del país.

—ooOoo—

INICIARA SUS ACTIVIDADES LA S. DE ESTUDIOS ODONTOLOGICOS. — La C. D. de esta sociedad, ha programado el funcionamiento de las seccionales de especialización y diversos actos científicos y sociales, así como el intercambio de profesores extranjeros. A este fin iniciará la actividad del corriente año en el mes que mañana se inicia, con la venida del odontólogo argentino Dr. A. Rebossio, quien dictará un curso sobre Acrílicos, cuya duración será de dos días.

SE REALIZARA UN CONCURSO HISPANO - AMERICANO DE POESIA. — La Dirección de la Biblioteca Nacional ha recibido de la Asociación de Escritores Venezolanos, el encargo de organizar en el Uruguay, lo concerniente al Concurso para la otorgación del Premio de Poesía "Lazco Martí", consistente en la suma de 1.000 bolívares, que ha de ser adjudicado al mejor libro de poesía de autor hispanoamericano publicado en el año 1942.

Los autores nacionales que deseen participar en dicho concurso pueden enviar tres ejemplares de sus obras, aparecidas en 1942 a la Dirección de la Biblioteca Nacional, antes del 30 de mayo próximo.

LA LABOR MUNICIPAL

DESPACHO CON EL DEPARTAMENTO DE OBRAS

El Intendente Municipal ingeniero Fabini en acuerdo con el director general del Depto. de Obras Públicas Arq. Baroffio, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

—Otorgar a la señorita Sofía Latti Delbono, un plazo de seis meses para construir una vereda reglamentaria al frente del predio de su propiedad ubicado en el camino Maldonado N.° 5289 y empadronado con el N.° 167.324.

—No hacer lugar a lo solicitado por la empresa Liprandi y Valetti y que se relaciona con las obras de construcción de la pista de patinaje de la Rambla Sur.

—Declarar ruinosa e insalubre la finca ubicada con frente a la calle Juan Lindolfo Cuestas N.° 1459.

—Revalidar para el presente año, la partida de que tratan las actuaciones respectivas para realizar por la Dirección de Paseos Públicos los arreglos en el espacio libre circundado por las avenidas Agraciada, Gral. Rondeau y La Paz.

—Rechazar la propuesta formulada por el señor José Leuzzi por no ajustarse a las prescripciones establecidas en el pliego de condiciones.

—Autorizar a la Dirección de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas para invertir la suma necesaria en la adquisición de los materiales que han de ser reingrados a la D. de Arquitectura y que fueron empleados en diversas obras en el local del Teatro Solís.

—Autorizar el gasto a que se refieren las actuaciones pertinentes para atender la prestación del servicio de Tiro de Muras que contrate la Dirección de Vialidad de Montevideo durante los meses de enero y febrero del año en curso.

—Aprobar lo actuado por la Dirección de Paseos Públicos en la adquisición de materiales necesarios para la continuación de obras correspondientes al Plan de Mejoras Edilicias que tiene a su cargo.

—Adquirir directamente del señor Marcelino Francis por el precio de tasación el equipo electro-mecánico de precisión de su propiedad, integrado por las máquinas y herramientas que se detallan en las respectivas actuaciones.

DESPACHO CON EL DEPTO. DE HACIENDA

El Intendente Municipal ingeniero Fabini en acuerdo con el director general del Depto. de Hacienda contador don Ramón I. Benzano, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Autorizar las inversiones necesarias en la adquisición de materiales para diversas reformas y mejoras en las siguientes viviendas económicas municipales:

Avda. de las Instrucciones N.° 2260, Buenos Aires N.° 706, Camino Abrevadero N.° 5330, calle Cuatro N.° 5325, calle Dos N.° 5265, calle Villasboas núm. 3821, Avda. de Las Instrucciones N.° 2204, Camino Avegno N.° 5289, calle Unio N.° 2259 (Barrio de la Avda. de Las Instrucciones), Avda. de Las Instrucciones N.° 2200, calle Tres N.° 5277 (Barrio de la Avda. Las Instrucciones), calle Dos N.° 5290 (Barrio de la Avda. de Las Instrucciones), calle Uno N.° 2280 (Barrio de la Avda. de Las Instrucciones), Melitón González N.° 1365, Cno. Avegno N.° 5271, calle Yerbalito N.° 3826, Melitón González N.° 1356, Yerbalito N.° 3822, Caobetí N.° 3971 , calle Cuatro N.° 5373.

EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL

FUERON CONSTITUIDAS LAS COMISIONES PERMANENTES

En observancia de la prescripción reglamentaria pertinente, el Sr. Presidente de la Junta Departamental, Ing. Juan B. Maglia, ha procedido a la designación de las Comisiones Permanentes, que actuarán durante el período 1943 - 44, las que se constituirán el próximo jueves 5 de marzo, a la hora 18.

Las referidas Comisiones han sido así designadas:

Comisión de Obras y Servicios: Sres. César Batlle Pacheco, Ing. Santiago Mauri, Arq. José Mazzara, Agr. Pedro Risso y Sr. J. Domingo Cruz.

Comisión de Hacienda y Cuentas: Sres. Antonio Rubio, Eduardo A. Raíz, Héctor R. Andújar, Ing. José Foglia y Virgilio Gutiérrez Díaz.

Comisión de Presupuesto: Sres. José Mazzara, Cont. José D'Aiuto, Raúl Castells Carafí, Dionisio Trombetta y Santiago Isi.

Comisión de Asuntos Internos. Sres. Carlos Sapelli, Hugo Badi, Cnel. Domingo A. Fabregat, Martín Eguiluz y José Pedro Aramendía (en sustitución del Sr. Aramendía actuará mientras dure su licencia, el edil Sr. Gabriel Damboriana).

Comisión de Higiene y Previsión Social: Sres. Ing. Santiago Mauri, Carmelo de Arzádum, Alfredo M. García, Cayetano Sumasi y Hugo Prato.

Comisión de Legislación y Apelaciones: Sres. Esc. María A. Farachio de Kelly, César Batlle Pacheco, Arturo Lezama, Martín Eguiluz y Dr. Juan B. Carballa.

Comisión de Tránsito y Transportes: Sres. Orestes Rivara, Carlos Sapelli, Antonio Rubio, Prof. Juan B. Borrás y José Rodríguez Riet.

AVISO

LA COMPAÑIA DEL GAS avisa al público que NO LE ES POSIBLE ACEPTAR NUEVOS PEDIDOS para servicios de gas debido a la falta de contadores y la imposibilidad de conseguirlos.

J. N. WHYTE

Administrador General e Ingeniero

RACING DERROTO ANOCHE A NACIONAL EN B. AIRES POR 3 A 1

¡MUY BIEN!

En el partido de ayer, entre Racing y Nacional, el jugador uruguayo General Viana, recibió una pedrada en la cabeza que le causó una herida, grave, haciéndolo caer sin sentido.

No esperábamos menos de la cultura del público porteño.

DETALLE SINTETICO DEL PARTIDO NACIONAL-RACING

Field: San Lorenzo de Almagro.
Juez: A. Tejada.

EQUIPOS—

NACIONAL: Paz; Lorenzo y Arrascaeta; General Viana, Galvalissi y Gambetta; Volpi, Ciocca, Atilio García, Ballesteros y Zapirain.

RACING: Martinocci; Salomón y H. García; J. García, Zava y Calzone; Devizia, Orleans, Marvezzi, Félix Díaz y E. García.

Goales: A los 37' F. Díaz; a los 42' Volpi; a los 52' Marvezzi, y a los 22' F. Díaz.

Resultado primer tiempo: Nacional (1), Racing (1).

Resultado final: Racing (3), Nacional (1).

NEWELL'S OLD BOYS TRATARA DE MANTENER POSICIONES FRENTE A SAN LORENZO DE ALMAGRO

Habiéndose puesto de acuerdo ambas entidades, fijando el field de River Plate y jugando un tiempo con luz natural y el otro nocturno, se enfrentarán hoy Newell's Old Boys y San Lorenzo de Almagro, clausurando sus actuaciones en el Campeonato.

El encuentro ha despertado gran expectativa, dado que los rosarinos, que marchan primeros en una misma línea con Boca Juniors, deberán esforzarse para poder mantener su excelente posición.

Sin duda alguna, los de Newell's tienen una chance para adjudicarse el triunfo muy superior a la de su ocasional antagonista, lo que se deduce luego de las performances de ambos en el correr del certamen, pues mientras los leaders se han mostrado como un conjunto de gran jerarquía y de poderosas fuerzas, los de Boedo han defraudado, consiguiendo solamente actuaciones discretas.

Pero como siempre San Lorenzo le ha hecho a los de Rosario grandes partidos, superándolos en más de una oportunidad, como así también que su triunfo constituiría una rehabilitación total, el encuentro de hoy en el monumental estadio de los "millonarios" puede resultar de acciones muy interesantes donde bregarán por los puntos en juego dos capacitados elencos, que tienen credenciales para ofrecer un espectáculo muy bueno.

NUEVAS COMISIONES DE FENIX Y LITO

En la reunión celebrada por las autoridades recientemente elegidas en el Centro A. Fénix, se procedió a la distribución de cargos, habiendo quedado constituída la Comisión Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Raúl Rosa; vice: Valentín Castro; secretario: S. González Moreno; pro: Américo Boldrini; tesorero: Dr. Arturo García; pro: Domingo Gil Sanz; vocales: Antonio Martínez, Italo Albanese y Carlos Restuccia.

La Comisión Directiva del Club A. Lito, que actuará durante el eríodo 1943 - 45, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Juan F. Baubeta; vice: Dr. Luis C. Scandroglio; secretario: Esc. Raul Llorens Fernández; pro: Raúl Nogués; tesorero: Héctor J. Baubeta; pro: Juan G. Berriolo; bibliotecario: Armando Calderini (hijo); vocales: Pedro Ithurbide, David L. Cordano, José Rivera, Rodolfo Echeverría. — Comisión Fiscal: Alberto J. Jack, Juan Elicéiry y Manuel García Fernández.

COMUNICADO OFICIAL DE WANDERERS

SINTESIS DE LAS SESIONES REALIZADAS LOS DIAS 23 Y 25 DEL CORRIENTE MES

Designación de Delegados y Sub - Comisiones durante el año 1943.

Delegados ante la Asociación Uruguaya de Football.

Primera. — Srs. Jaime Calafat, Dr. Alberto Maisonave, Dr. Julio C. Moreira.

Tercera. — Sres. Juan C. Inda Juan Ramón Listre, Luis Braná.

Cuarta. — Sres. Eriberto da Armas, Bolívar Bebagliatte, Antonio Pizzorno.

Presidente del Consejo de Tercera y Cuarta, Sr. Baycée Carbonell.

Ante la Federación Uruguaya de Basket - ball tercera División, los Sres. Raúl Saravia Alonso, Eduardo Cancela, Héctor Freiría

Sub Comisiones:

De mejoras e Instalaciones Field del Prado.

Sres. Luis A. Fernández, Jaime Calafat, Esteban Cámpora, Alberto Belbussi.

De teams:

Jaime Calafat, Alberto Belbussi, Martín Apesteguy.

De contratos:

Silvera de los Santos, Raúl Sacchi, Cipriano Seijas, Atilio Vinelli.

De Sanidad:

Jefe Dr. Alberto Maisonave. Drs. Osvaldo Bastos, Nando Aramburú, Miguel Fierro Vignoli. Horacio Rebossio, Juan Alsina. Humberto Pérsico, Raúl Ponce de León.

De Bochas:

Sres. Luis A. Savio, Silveira de los Santos, Adolfo Vale, José Sabatucci.

De prensa:

Alberto Belbussi, Raúl Sacchi.

De pases:

Sres: Jaime Calafat, Alberto Belbussi, Martín Apesteguy, Raúl Sacchi.

Intendente Honorario: Field del Prado Sr. Adolfo Vale.

Fiscal Honorario: Sr. Manuel Méndez.

Masagistas: Héctor Cocito: Planteles Superiores.

Bernardo Cazalá: Planteles Inferiores.

Wáshington Cocito: Cuarta División.

Entrenador de Tercera y Cuarta Divisiones el Sr. Luis Alberto Rodríguez.

Director Técnico de la Cuarta División el señor Juan Pelaez.

Equipier de 3.a Luis A. Sixto.

Equipier de 4.a Celestino Capote.

Se aceptaron 38 solicitudes de ingreso de nuevos asociados.

Enviar nota de Felicitación al Club Liverpool por sus 28 años.

A estudio de las Sub - Comisiones de Teams y Pases, los pedidos formulados por los Clubs Rosario Central y Miramar.

EL RESULTADO FINAL ES INJUSTO

Nuevamente se volvió a presenciar anoche en la cancha de San Lorenzo de Almagro otra de las tantas cosas raras que tiene el fútbol, ya que Nacional jugando en buena forma fué vencido por Racing por un score concluyente como lo es el de 3 goales contra uno, sin haber hecho merecimientos superiores a los anotados por los uruguayos.

Durante el primer tiempo, los "albos" demostraron ser una fuerza superior a los locales que empero lograron una igualdad parcial en el tanteador debido a la gestión feliz de su triángulo final donde brillaba su arquero Martinocci muy bien secundado por Salomón e Higinio García, que no se dieron tregua en ningún instante ante las entradas decididas de los delanteros contrarios.

En la etapa final, durante los primeros 15 minutos fué otra vez Nacional quien dominó las acciones llevando gran peligro a las últimas líneas enemigas donde seguía comportándose en forma extraordinaria el guardavalla local. A pesar de esto, es decir de que los tricolores dominaban con cierta facilidad a su antagonista fué Racing que en dos oportunidades logró dejar sin chance a Paz, que dicho sea de paso estuvo mal en sus intervenciones previas a estos tantos.

Luego de estas jugadas capitales el juego decayó algo tornándose la lucha pareja para llegar al final con la injusta derrota de Nacional por las cifras ya mencionadas que aparte de lo que significa de por sí caer vencido anula todas las posibilidades que tenían los uruguayos para llegar primeros en la tabla de posiciones.

NATACION

ESTA TARDE EN TROUVILLE CONTINUAN LOS CAMPEONATOS

EN WATER - POLO JUEGAN NEPTUNO Y GURUYU

Luego, a las 16.15 hs., se realiza en la pileta Municipal, la segunda etapa del Campeonato Nacional para Juniors, ya iniciada anoche.

También jugarán los novicios de Neptuno y Guruyú un interesante partido de Water - Polo.

Los detalles son los siguientes:

INSCRIPCIONES

1.a — 1.500 mts. estilo LIBRE (Juniors)

Ruben Rovida, Angel Naya, Nelson Pavón, Horacio Adami, Wálter Clavijo, Aníbal Durán, Raúl Repetto y Gert Schreiher (Aguada). — Ulises Alvarez, José U. Bondoni, José Unzaga, Tomás Eastmann, y Saúl Pestaña, Arquímides Mascaró José L. Camejo y José A. Díaz Ramírez (B. de V. B.) — José Castro, Renato Vecchien, Miguel A. Araújo, Juan F. Miniño, Julio R. Rodríguez, Esteban Keko, Domingo Lacava, José Estévez (Guruyú) — José E. Casal, Mauro Rodríguez, Roberto González, Javier Igoa, José Cruz Ramírez, Juan Sommerville, Juan M. Alvarez y Leonel Gabriel (Neptuno).

2.a — 100 mts. estilo LIBRE (Damas Novicias)

Verenka Lezama, Ana María Castro; Nelly Ingold, Amelia Rossi, y Sylvia Pestaña, Eva Pratl, Stef... Sichel y Herminia Pollak (B. de V. B.) — Lady Mary López, Elena Barreira, María Carmen Requejo y Nora Redelico (Neptuno).

3.a — 200 mts. PECHO (Juniors)

Sacha Kronfeld, Haroldo Coimbra, Claudio Coimbra, Yamandú Repetto, Tomás Rener, Yamandú Galeano, Claudio Hamburger y Nelson Iriñiz, (Aguada). — Saúl Rodríguez Badano, Luis C. Surraco, Humberto Zambra, Fernando Almeida, Diego Arecena, Roberto Francois, Roberto Milburn y Augusto Capurro (B. de V. B.) — Cristan Varela, Héctor Souto, Miguel Lopreto, Juan L. Buceta, Gregorio Przepiarka, Alfredo Legnani, Enrique Monteagudo, Julio C. Torres (Guruyú) — Cervantes Arjona, Juan C. Fabbiani, José Katzka, Francisco Jardí, José Carneiro, Neptuno Abella, Horacio Borrat Fabini (Neptuno).

4.a — 50 mts. estilo PECHO (Damas Novicias)

Inge Lore Klews, Marianne Suesaman, Beatriz Jones, Irnstrud Kasdorf, Vera Rosa Nolz, Rosa E. Pérez Zeni, Dora Alerano y Adelaida Bachmann B. de V. B.(— María Carmen Requejo y Joaquina Requejo (Neptuno).

5.a — 400 mts. ESPALDA (Juniors)

Edmundo Novoa, Wálter Durañona, Wálter Mañana, Horacio Adami, Francisco Solana, Alberto Folle, Jaime Thonney y Julio Thonney (Aguada) — Marcel Descent, Abel Gerpe, Jorge Ardanz, Alberto Capurro, Luis A. Campalans, e Italo Lorenti, Ricardo Estrázulas y Carlos W. Odera (B. de V. B.) — Héctor García, Federico Bauer, Juan C. Bauer, Amaranto González, Crisanto Varela, Raúl Cabrera, José Conde y Manuel Rodríguez. (Guruyú). — Agustín Ambrosoli, Cervantes Arjona, Jorge Iroz, y Wáshington Nilson, Neptuno Abel, Horacio Borrat Fabini y Roberto González (Neptuno).

6.a — POSTA 4 x 200 mts LIBRES (Juniors)

Inscriptos: Dos equipos cada uno de los Clubs AGUADA, B. de V. B., GURUYU Y NEPTUNO).

7.a — Posta 3 x 50 mts. (3 estilos) (Damas Novicias)

Inscriptos: Dos equipos cada uno de los clubs BIGUA de V. BIARRITZ Y NEPTUNO.

8.a — WATER POLO (Novicios)

Club de Natación GURUYU vs. Club NEPTUNO.

Juez: Juan Carlos Castro. Suplentes: Enrique Trucco y Santos Catanzano Corrieri.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Plateas (Localidad única) $ 0.40
Menores de 12 años . . . " 0.20
Socios de los clubs afiliados (previa presentación del recibo del mes en curso) . . . . . " 0.20

DETALLES DEL PARTIDO DE ESTA TARDE ENTRE NEWELL'S OLD BOYS Y SAN LORENZO DE ALMAGRO

Field: River Plate.
Hora: 18 y 30.
Juez: B. Macías.
Equipos:

Newell's Old Boys: J. Honores; N. Gilli y J. C. Sobrero; A. Carlucci, A. Perucca y C. Reynoso; J. Camer, J. Cantelli, R. Pontoni, M. E. Morosano y J. C. Ferreyra.

San Lorenzo de Almagro: L. Heredia; C. Vanzzini e I. Díaz; R. Díaz, S. Grecco y A. Arnaldo; J. C. Heredia, A. Borgnia, J. Tablada, R. Fernández y F. de la Mata.

ATLETISMO

LAS PRUEBAS DE HOY DEL CLUB STOCKOLMO

Se inicia hoy el Torneo Interno del Club Stockolmo, con un interesante programa del cual tomarán parte elementos de todas las categorías.

Los detalles son los siguientes:

Hora 9.45: 60 mts. llanos (menores de 13 a 14 años). 100 mts. llanos (menores de 15 a 16 años). — 60 mts. llanos, damas novicias. — 100 mts. llanos damas veteranas. 100 mts. llanos novicios absolutos. (Se correrán solamente series, no habiendo finales, teniendo en consecuencia valor para el puntaje la marca establecida en las series).

Hora 10.15. Salto alto. Menores 1.a y 2.a cat. y novicios absolutos. — Hora 10.30: Lanzamiento bala chica. Damas novicias y veteranas. — Hora 10.45. 65 mts. vallas. Novicios absolutos. — Hora 11. Lanz. ...

BOX

PERIODO EXTRAORDINARIO DE PASES

La Secretaría de la Federación Uruguaya de Boxeo, comunica que de acuerdo a la resolución del Consejo, la Mesa ha fijado el día martes 2 de marzo de las 17 a las 19 horas como período especial de pases para los boxeadores que concurrieron al Latino Americano de Guayaquil.

LA JORNADA DE ANOCHE EN TROUVILLE

Se realizó ayer la primer etapa del Campeonato Nacional Juniors y Damas Novicias en la Piscina de Trouville, siendo los resultados generales, los siguientes:

1.a 50 mts. estilo Libre (Damas) 1.o M. Requejo (N) 43"2|10 — 2.o L. López, (N) 45" — 3.o A. M. Castro (B. — 4.a V. Lezama (B).

2.a 400 mts. libre (Juniors) 1.o N. Alvarez (B) 6'5" — 2.o J. Casal (N) 6'15" 8|10 — 3.o R. González (N) — 4.a J. Castro (G).

3.a 100 mts. pecho (Juniors) 1.o C. Vaula (G) 1'26" — 2.o S. Rodríguez (B) 1'30" 2|10 — 3.o J. Fabiani (N) — 4.o H. Souto (G).

4.a 100 mts. espalda (Damas Novicias) 1.o Eva Pratl (B) 1'51" 1|10 — 2.o L. M. López, (N) 1'54" — 3.a Nora Rodelico (N).

5.a 100 mts. espalda (Juniors) 1.o A. Ambrosolo (N) 1'23" — 2.o C. W. Odera (B) 1'30" — 3.o H. García (G) — 4.a A. González (G).

6.a 200 mts. libres (Juniors) 1.o N. Alvarez (B) 2.42" — 2.o J. Bondoni (B) 2'52" — 3.o J. Estevez (G) — 4.o J. M. Alvarez (N).

7.a Posta 3 x 100 (3 estilos Juniors) 1.a Posta A del (N) 4'5" R. de categoría — 2.a Posta A del (G) ...

LA REUNION DE HOY EN MAROÑAS

Con la disputa del Premio Apertura, comienza la temporada clásica de 1943. A la verdad que no puede pedirse un comienzo más pobre, pues sólo tres participantes serán de la partida, y aunque estos ocupan un lugar de cierta categoría dentro de nuestro medio, no hay duda de que el cotejo no ofrece las características salientes a que puede pretender un circo, que, como el de Maroñas, figura entre los de más "fuste" de América.

Tenemos que sólo tres serán los competidores que se alinearán ante el Starter; Zadok, Blackamoor y Dictador. El primero es sin duda un reconocido "flyer" que en más de una oportunidad ha logrado mostrar su excelente clase de millero, aventajando a elementos muy bien conceptuados. Reprisa tras larga ausencia, luego de exponer en sus trabajos que pasa por un buen momento y aunque otorga en esta oportunidad ventajas que pueden resultar decisivas lo consideramos un competidor sumamente peligroso.

Blackamoor, no es el elemento que se creyera. Sumamente veloz el tordillo de Berro, se han mostrado como un amargo de marca mayor no bien debe poner en juego algo más que su característica velocidad. Si hubiera en él, un pequeño alarde de guapeza, no hubiera caído vencido en forma terminante por Director y La Potota, pues la prueba se le presentaba de perlas para justificar el optimismo de su caballeriza. Corrió con alardes de sobrador en la venguardia, cuando llegó el momento de mostrarse, desapareció cayendo con honores. En esta oportunidad, dado que la distancia es inferior en 200 metros ...

... confía su ecurie, Aymoré al que el tiro no le disgusta y Mister que corrido a la zaga, puede arriba sorprender mediante brioso rush.

8.a El pedrense General Mola, ha realizado en Maroñas, buena exhibición ganando dos carreras en excelente estilo. Puede repetir el plato dado que ninguno de sus contrarios lo ha superado. Con todo, Fogonazo, vencedor en una hebra el domingo último. Mochuelo, con actuaciones más que discretas. Repúblico buen segundo de Panduro y Pierrot que reprisa bien calafateado pueden írsele a las barbas en el final.

9.a Como prueba desquite, tenemos un cotejo sobre la milla para tres años perdedores. Nos merece mucha confianza Belito que reprisa bien ajustado y ya tuvo oportunidad de mostrar lo que es capaz. Luminico corre como para hacer muchas ilusiones. Punto fracaso, contando con un favoritismo sorpresivo. Iran seguramente por el desquite. Rancio cuenta con 1' 41" muy bien. Tangón o Veterano, puede ser la sorpresa.

COMPETIDORES Y MONTAS

PRIMERA CARRERA

Premio "Boy Scout" (1928).

1 Cabarana 56, B. Morteyru
2 Castiza 56, N. Lalinde
3 Devoción 56, R. D. Ro'guez
4 Filipica 56, C. Ahsfield
5 Flamy 56, B. Quesada
6 Hildesa 56|52, E. Lima
7 La Gauchita 56|54 A. Marsiglia.
8 Mallorquina 56, E. Moreira
9 Mosquetera 56|54, L. Cabeza
10 Rica 56|52 L. Domínguez

SEGUNDA CARRERA

Premio "Fray Marcos" (1927).

1.600 metros

1 R. Pillo 57|53, G. Cabrera ...

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1355, 1er. p., Escritorio 33. — Teléfono 83133.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfo...

CLINICA DR. RAMON GUILLERMO BERAZA

Medicina en general y niños

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Proteged a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. ...

ARTICULOS religiosos. — San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda, etc., con oración. Gran surtido de velas de color. Visite Cuadrería Carluc. sio. Canelones (ojo 1033).
Av. Prot. N.o 11.

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor; para los pobres los sábados gratis. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). Teléf. 8.17.39.
N.o 1517. V. 25|3|43.

LUIS M. CASARES SIENRA

JUDICIAL - BASE $ 7.000

... sobre la base de las dos terceras partes de la retasa y en el lugar de su ubicación por el martillero Sr. Luis M. Casares Sienra asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, del siguiente inmueble: — Una fracción de terreno, con el edificio y mejoras que contiene, situado en la 10.a Sección Judicial de este Departamento, compuesto según título de 2.767 m. c. 0537 que se deslindan así: 32.25 metros de frente al Sur a la calle Azara (antes General Artigas): 90.10 mts. al Oeste con terreno de Orestes Barilari: 81.20 mts. al Norte, con Francisco Astengo, y ... y retasada en $ 10.500. — SE PREVIENE: 1.o) Que el mejor postor deberá hacer oblación del 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma; y 2.o) que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado — calle 25 de Mayo 523, 1.er piso — a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 4 de 1943 — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Informes y planos: Treinta y Tres 1467. — Teléf. 8 38 10.

CELEBRO ASAMBLEA LA "ESCUELA NAL. DE BELLAS ARTES"

... adelantar el nombre del Prof. y presidente del Círculo de Bellas Artes, D. Domingo L. Bazzurro a quien se premiará su tesonera labor y probada fidelidad al instituto en largos y proficuos años de actuación sino que también se entregaría la dirección de nuevo organismo a un elemento que ha demostrado ampliamente la capacidad necesaria para el cargo en que sería designado.

† Sinforiana Ferreira (Q. E. P. D.)

... tada con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Su sobrino Ramón Ferreira, invita a sus familiares y relaciones a las Misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán el martes 2 de marzo, a las 9 horas, en la Iglesia Parroquial San Agustín, (Unión).
Nº. 1539.

UNION CIVICA

SE REALIZO AYER EL CONGRESO ELECTOR DE MONTEVIDEO

Se rindió homenaje al ex Presidente de la Departamental, Sr. Dante Caprani

En la tarde de ayer, se realizó en la sala del Círculo Católico de Obreros, el Congreso Elector de la Capital, para la elección de las nuevas autoridades de la Comisión Departamental.

Previamente, la Comisión Departamental saliente tributó un homenaje al que durante tantos años fuera Presidente de la misma, señor Dante Caprani, cuyo fallecimiento ocurriera un año antes.

HOMENAJE A DANTE CAPRANI

Consistió el homenaje, en un responso, que ofició quien fuera amigo particular y confesor del compañero fallecido, R. P. J. Garzetti, S.S., y en las palabras pronunciadas por el Sr. Juan Rey Bouzamayor, en nombre de la Departamental, y por el Dr. Juan V. Chiarino, en el del Consejo Directivo.

Una concurrencia de delegados y asistentes, que sobrepasaban los doscientos cincuenta correligionarios, participaron en este homenaje, y en los actos del Congreso.

El Sr. Rey Bouzamayor, expresó que este homenaje, no podía tener, en esta oportunidad, la sola expresión del dolor y del agradecimiento: del dolor por la pérdida de uno de los más grandes apóstoles del civismo, y de agradecimiento al luchador que en todas las jornadas había entregado la inquietud de su espíritu y las fatigas de su cuerpo.

Sin embargo, frente a todo eso vive la esperanza de que desde el lugar de la luz, sigue cumpliendo Dante Caprani, la promesa que hiciera antes de su muerte: "seguiré trabajando desde allá arriba".

Señaló luego el Sr. Rey, la razón del homenaje que tributaba a Dante Caprani, cuyo retrato presidirá la sala de sesiones de la Departamental, destacó los rasgos magníficos de su vida de apóstol; de luchador; su personalidad espiritual, su inquietud por nuestra causa católica y nuestra causa partidaria; subrayó el ejemplo que es esa vida para los trabajadores de la Unión Cívica, en sus luchas y en sus trabajos, y terminó pidiendo que se acompañasen sus palabras, para vivificar la figura que encierra ese marco y se eleven en forma de plegaria, que suba a lo más alto impetrando para el espíritu del compañero y amigo la luz indeficiente que Dios refleja sobre los justos.

A continuación, pronunció su discurso el Presidente del Consejo Directivo, Dr. Juan Vicente Chiarino.

Comenzó diciendo que estaba bien que la Departamental los hubiera congregado para ese homenaje al amigo y compañero, y que el Partido salde, siquiera en parte, la deuda que tiene con los grandes luchadores, que con desinterés y entusiasmo, consolidaron sus posiciones y su pujanza: por eso el Consejo no podría presenciar en silencio este homenaje merecido.

Recordó luego todo lo sucedido desde la muerte de Caprani hasta ahora, con el triunfo del Partido, y añadió que ese homenaje que se tributaba a Dante Caprani, tenía todas las características de un acto en que se honra la memoria de tantos obreros modestos de la causa, esparcidos por todo el país, a veces en la mayor soledad y rodeados de la indiferencia, que no cejaron en el empeño de hacer triunfar al Partido. Verdaderos soldados desconocidos, prototipos de la lealtad, vencidos por la muerte, pero con el arma al brazo. Y así, en esas referencia, se rinde el máximo tributo a Dante Caprani, porque en él se hace justicia a todos, tomándolo como símbolo de todos esos que, desde su modestia, son los principales factores de los triunfos del partido.

Señaló luego rasgos y característicos salientes de Dante Caprani, que fué combatiente y murió como un combatiente, con fortaleza de alma, ocupando su puesto hasta caer postrado por la enfermedad, y siguiendo desde su lecho las jornadas que se iban cumpliendo.

Añadiendo para terminar: "Y al mismo tiempo exaltamos la bondad de nuestra gran causa, porque sólo las banderas sin manchas y las causas que no perecen, pueden encontrar entre sus servidores, a ciudadanos tan dignos, tan modestos y tan desinteresados.

REALIZACION DEL CONGRESO ELECTOR

Seguidamente se pasó a la realización del Consejo Elector.

Luego de leído el informe de la mesa, el estado de tesorería, y la extensa memoria en la que la Comisión saliente destacó toda la obra cumplida durante su mandato, con todos los problemas de organización partidaria en la capital realizados y a realizarse, y las campañas cumplidas en preparación de la pasada lucha electoral, se pasó a la realización de las elecciones, designándose previamente las comisiones general y especial de poderes. Había en sala unos doscientos congresales, cuyos poderes fueron aprobados.

Antes de procederse a la elección se expusieron a la asamblea las normas que regirían en la misma, presentándose asimismo por parte de los Congresales algunas mociones, una de carácter particular, otras de sentido general, que serán pasadas como sugestiones, a la próxima convención del partido.

En la elección, fué votada la siguiente lista de candidatos para la futura Comisión Departamental, cuyo número ha sido elevado, con respecto a los miembros que componían hasta ahora esa autoridad:

1. Dr. Alfredo Canzani, — 2. Sr. Juan E. Fresco. — 3. Prof. Enrique E. Pollero. — 4. Br. Raúl Abraham. — 5. Dr. Pedro H. Fascioli. — 6. Sr. Julio Pons. — 7. Escribano Juan R. Cruzado. — 8. Sr. Pedro Aguirre. — 9. Sr. Juan Rey Bouzamayor. — 10. Sr. Ernesto J. Mazza. — 11. Sr. Atilio Dall'Orso. — 12. Sr. Julio E. Daverede. — 13. Dr. Jorge Carvo Gurméndez. — 14. Arq. Elzeario Boix Larriera. — 15. Sr. Julio C. Murell. — 16. Sr. Rafael Stiglianí. — 17. Sr. Arturo G. Rafuls. — 18. Sr. Luis A. Madueño. — 19. Escribano Pablo Isetta. — 20. Sr. Carlos Ríos. — 21. Sr. José A. Colucci. — 22. Br. Mario Torres Negreira.

Montevideo, Febrero 27 de 1943.

El Dr. Juan Vicente Chiarino, presidente del Consejo Directivo, haciendo uso de la palabra en el homenaje a Dante Caprani

Parte de los concurrentes a los actos de ayer, al iniciarse el homenaje que se tributó a Dante Caprani

MISTERIOSAMENTE DESAPARECIO UN OBRERO EN LA REFINERIA DE LA ANCAP

Las autoridades están preocupadas en el esclarecimiento de un suceso ocurrido en la madrugada del sábado, dentro del predio en el cual se encuentran las instalaciones de la refinería de petróleo de Ancap, en La Teja.

El obrero Aniceto Fernández, uruguayo, casado, de 35 años, fué comisionado para tomar a su cargo el trasiego de un producto de un tanque al otro, en las horas de la noche.

Cerca de las 23 horas, el operario estuvo en comunicación telefónica con el capataz y a partir de esa hora, ya nada se supo de él.

Su desaparición fué advertida a desbordarse el producto que se estaba trasegando de un tanque a otro a las 3 de la madrugada.

Se le buscó por todas las instalaciones y no fué hallado, y se tiene la certeza de que no se alejó de la planta de Combustibles, a lo menos, por la puerta que da acceso a los funcionarios y obreros, en la Oficina del Personal.

Como Fernández sufría de ataques epilépticos, se admite que se haya dirigido al muelle en busca de fresco y que allí haya padecido algún trastorno cayendo al agua.

Las indagaciones continuarán en el día de hoy.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 27 de Febrero de 1943.— Premio mayor: 60.000 pesos

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRO AYER LA SESION DE CLAUSURA

Ayer de mañana celebró su sesión de clausura el Consejo de Ministros. Presidió el acto el general Baldomir, asistiendo los señores Ministros del Interior e interino de Relaciones Exteriores, Esc. Héctor A. Gerona; de Hacienda e interino de Obras Públicas, Dr. Javier Mendivil; de Ganadería y Agricultura, doctor Ramón F. Bado; de Instrucción Pública y Previsión Social, doctor Cyro Giambruno; de Industrias y Trabajo, Dr. Julio César Canessa; de Defensa Nacional, capitán de navío Dr. Carlos Carbajal, y de Salud Pública, Dr. Julio César Mussio Fournier.

PALABRAS DEL GENERAL BALDOMIR

Iniciado el acto, el señor Presidente expresó que esta reunión no tenía otro objeto, fuera de la ratificación de los asuntos correspondientes a las distintas Secretarías de Estado, que fueron aprobados con anterioridad, dar por terminada la jornada realizada durante los últimos años en completa armonía y trabajando intensamente por los intereses del país. Agregó que lamentaba la ausencia —por razones que son de notoriedad— de los doctores Alberto Guani y Arsenio M. Bargo, que fueron dos grandes colaboradores de su Gobierno y con quienes se ha finalizado también este período gubernamental, con la satisfacción de haber encontrado su aprobación más sincera, fuera de todos los cálculos y por sobre los intereses que podrían tener quienes han de juzgar esta actuación, se ha obtenido la aprobación casi unánime de la opinión pública, en la gestión realizada.

Dijo, además, que cumplía con un deber elemental —y lo hace así constar con toda sinceridad— al agradecer a los señores Ministros la colaboración eficiente, desinteresada y tesonera con que lo han acompañado hasta este momento, estimando que esa vinculación que ha tenido la suerte de cultivar con los señores secretarios de Estado, no sea solamente una vinculación funcional, sino efectiva que perdure después de estos actos de gobierno, en la vida civil, dentro del destino que nos depare la suerte.

El señor Presidente finalizó sus palabras dejando constancia de la impresión altamente favorable que le había merecido la actuación del señor Manuel V. Rodríguez ...

Las manifestaciones formuladas

... pues está en conocimiento de todos. Su resumen sería ahora superabundante y el juicio que merezca ha de corresponder a quienes han de sucederle, que serán los encargados de apreciar la intensidad de la labor realizada. Pero en lo fundamental, se refiere al aspecto subjetivo y principalmente a la actuación del señor Presidente, en la que no sabe qué destacar más, si la ponderación que ha puesto siempre en todos los asuntos llevados a su conocimiento, o el dominio profundo de las materias, o el equilibrio de juicio o la comprensión exquisita de las necesidades de las distintas Secretarías de Estado, y por encima de todo esto, quizás, como coronando todas esas condiciones extraordinarias y poco comunes: la más íntima, la superior comprensión que ha acusado en todos los momentos el señor Presidente de la República, no sólo en los múltiples problemas sometidos a su consideración, que decidió siempre inspirado en el más puro patriotismo, sino la comprensión de las necesidades de los servicios públicos y de las personas, en los que puso de manifiesto un alto espíritu de justicia y un hondo sentido de humanidad.

El Dr. Bado finalizó sus palabras diciendo que, al fin y al cabo, los hombres no tienen otra expresión con que traducir toda esa infinita gama de sensaciones y pensamientos, que decir concretamente "muchas gracias", gracias por todas las atenciones que nos dispensó el señor Presidente como colaboradores desde el punto de vista funcional y muchas gracias por las atenciones que nos ha dispensado como amigos y que hemos aceptado con honor.

Acto seguido, se aprobaron diversos asuntos correspondientes a las distintas Secretarías de Estado, en las que de conformidad a los preceptos constitucionales vigentes se requiere la intervención del Consejo de Ministros.

LA ECONOMIA DE COMBUSTIBLES HACE OBLIGADA LA COORDINACION DE LOS TRANSPORTES

Al considerarse en la Conferencia Nacional de Combustibles las medidas que sería necesario adoptar para conseguir el máximo de economía en el consumo de combustibles líquidos, se puso de manifiesto la necesidad de que se coordinen los transportes colectivos con el fin de conseguir el máximo rendimiento de utilización de los vehículos por tonelaje transportado de personas y de cosas, dentro de las condiciones de seguridad y de economía.

A este respecto, se hizo notar que en el servicio del Este de ...

El General Baldmoir dirige un Mensaje a las Fuerzas Armadas del País

El General Baldomir al terminar su mandato dirigió a las fuerzas armadas de la Nación, el siguiente mensaje:

Al finalizar mi mandato presidencial deseo decir mi mensaje de despedida y de agradecimiento a las fuerzas armadas del país, que fueron, al igual que los otros organismos que componen el cuerpo político nacional, instrumentos fecundos en el Gobierno que termino. ...

Es así que se ha dotado al Ejército de una ley orgánica racional, se adquirió una partida importante de material moderno, se construyeron obras y edificios militares que ofrecerán vida decorosa y servicios eficientes y se ha dado el primer paso en el sentido de capacitar a la ciudadanía para la defensa nacional. Todas estas mejoras estaban reclamadas con urgencia y habían sido diferi...

— Alfredo Baldomir, Presidente de la República.

A la Industria y al Comercio

Nuevo Régimen Para la Cancelación de los Atrasos con La Caja de Jubilaciones de la Ind., Comercio y S. Públicos

ARTICULO 5º — El Directorio del Instituto podrá conceder, en los convenios que celebre para la percepción de sus créditos con las Empresas deudoras, los siguientes plazos:

1º — De 30 años. — A) A las Empresas que otorguen garantía hipotecaria y cuya deuda no exceda del 60 % del valor que la propia Caja asigne al bien ofrecido en garantía.

B) A las Empresas que constituyan caución de valores cursables en Bolsa y cuyas deudas no excedan del 80 % del importe efectivo de los mismos. Tratándose de valores bursátiles cuyo curso económico está fuera de la garantía del Estado, su admisibilidad requerirá decisión especial de Directorio, adoptada por el voto de dos tercios de sus miembros.

C) A las Empresas que no pudiendo ofrecer garantías absolutas de cualquiera de los bienes comprendidos en los apartados que preceden, constituyan entre uno y otro los montos que en ellos se establecen.

D) A las Empresas que ofrezcan garantías de la naturaleza mencionada en los incisos a) y b), y que sin llenar los porcentajes respectivos, puedan, no obstante, completarlos en una insuficiencia de hasta el 10 % con gravamen de prenda industrial en las condiciones admitidas por las leyes del Instituto.

E) A las empresas que, colocadas en la situación prevista en el inciso d), no puedan llenar el porcentaje de insuficiencia allí señalado, con la seguridad complementaria que dicho apartado permite y, acepten la intervención de un Contador o Contador Perito Mercantil designado por la Caja. Las garantías suplementarias contenidas en este inciso y en el que precede, caducarán automáticamente cuando la deuda quede situada en los límites precisamente señalados en este artículo.

2º — De 25 años. — A) A las Empresas que ofrezcan las condiciones de convenio contenidas en el numeral 1º de este artículo.

B) A las Empresas que ofrezcan las garantías de los incisos a), b), y c) del numeral 1º de este artículo y cuyas deudas no excedan del 70 % y del 90 %, respectivamente, del valor de los bienes ofrecidos.

C) A las Empresas que ofrezcan las garantías a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar los porcentajes respectivos, puedan, no obstante, completarlos en una insuficiencia de hasta el 10 %, utilizando indistintamente los arbitrios establecidos en los incisos d) y c) del numeral 1º con la duración señalada en la parte final del citado inciso e).

3º — De 20 años. — A) A las Empresas que ofrezcan las condiciones de convenio contenidas en los dos numerales anteriores de este artículo.

B) A lsa Empresas que ofrezcan las garantías de los incisos a), b y c) del numeral 1º de este artículo y cuyas deudas no excedan del 80 % y del 95 %, respectivamente, del valor de los bienes ofrecidos.

C) A las Empresas que ofrezcan las garantías a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar los porcentajes respectivos, puedan, no obstante, completarlos en una insuficiencia de hasta el 10 %, utilizando indistintamente los arbitrios establecidos en los incisos d) y e) del numeral 1º con la duración señalada en la parte final del citado inciso e).

4º — De 15 años. — A) A las Empresas que ofrezcan seguridades de las que dan opción a mayores plazos.

B) A las Empresas que ofrezcan las garantías de los incisos a), b) y c) del numeral 1º de este artículo, y cuyas deudas no excedan del 90 % y del total, respectivamente, del valor de los bienes ofrecidos.

C) A las Empresas que ofrezcan las garantías a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar los porcentajes respectivos, puedan, no obstante, completarlos en una insuficiencia de hasta el 10 %, utilizando el arbitrio mencionado en el inciso d) del numeral 1º de este artículo, con la duración señalada en la última parte de su inciso e).

D) A las Empresas que otorguen prenda industrial exclusivamente y cuya deuda no exceda del 60 % del valor que la propia Caja asigne al bien ofrecido en garantía.

E) A las Empresas que ofrezcan únicamente, aceptar la intervención de un técnico titulado designado por la Caja, y por todo el tiempo necesario para cancelar la deuda.

5º — De 10 años. — A) A las Empresas que ofrezcan seguridades de las que dan opción a mayores plazos.

B) A las Empresas que otorguen prenda industrial exclusivamente y cuya deuda no exceda del 70 % del valor que la propia Caja asigne al bien ofrecido en garantía.

C) A las Empresas que ofrezcan la garantía a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar el porcentaje respectivo, puedan, no obstante, completar cualquier insuficiencia, utilizando arbitrios de los que menciona este artículo.

6º — De 5 años. — A) A las Empresas que ofrezcan seguridades de las que dan opción a mayores plazos.

B) A ls Empresas que otorguen prenda industrial exclusivamente y cuya deuda no exceda del 80 % del valor que la propia Caja asigne al bien ofrecido en garantía.

C) A las Empresas que ofrezcan la garantía a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar el porcentaje respectivo, puedan, no obstante, completar cualquier insuficiencia, utilizando arbitrios de los que menciona este artículo.

7º — De 30 meses y de 15 meses. — A) A las Empresas que ofrezcan seguridades de las que dan opción a mayores plazos.

B) A las Empresas que otorguen prenda industrial exclusivamente y cuya deuda no exceda del 90 % para el primer plazo y del total, para el segundo, del valor que la propia Caja asigne al bien ofrecido en garantía.

C) A las Empresas que ofrezcan la garantía a que se refiere el inciso que antecede y que sin llenar el porcentaje respectivo, puedan, no obstante, completar cualquier insuficiencia, utilizando arbitrios de los que menciona este artículo.

El Poder Ejecutivo ha promulgado con fecha 13 del corriente mes, la ley mediante la cual todas las empresas deudoras de la Caja citada, podrán eliminar los riesgos de las acciones compulsivas, acogiéndose a las amplias liberalidades que surjen del nuevo régimen de amortización y cancelación de los adeudos. LOS INTERESADOS DEBEN TOMAR NOTA DE ESTA RECOMENDACION, ENTERANDOSE DE LAS DISPOSICIONES PERTINENTES DE LA LEY, TRANSCRITAS A CONTINUACION

Los retiros jubilatorios constituyen uno de los fundamentos básicos de la tranquilidad social de la nación, y que atento a ello, quienes están a su respecto vinculados por la vía contributiva o por la beneficiaria, — empleadores y empleados, — han sido comprometidos en provecho del bien común, a cumplirlos tal como la ley los estructura y de acuerdo con la más absoluta lealtad.

Existe también un interés fundamental, en que la Caja realice efectivamente el importe de los créditos generados a su favor y a cargo de las empresas afectadas, para cuya finalidad es de conveniencia establecer oportunas normas de convenio, que armonicen la necesidad fiscal de recaudar, con las modalidades propias que caracterizan la índole mercantil de sus contribuyentes.

La Caja insta a los deudores a meditar sobre la conveniencia de favorecer el afán contenido en esta nueva ley, inspirada en el loable propósito de comprender todas las dificultades, así las del Estado como las de las propias Empresas afiliadas, dado que existe un interés fundamental de carácter colectivo en que los retiros jubilatorios se cumplan, porque ellos constituyen prenda segura de tranquilidad social.
Acuda a la Caja para elegir el plan de su conveniencia, dentro de los dictados de la ley, que admite garantías hipotecarias, caución de valores cursables en Bolsa, gravamen de prenda industrial, e intervención de técnicos titulados designados por la Caja, referidas a una graduación de plazos extensos que alcanzan hasta 30 años para facilitar el cumplimiento de las deudas contraídas, dentro de un espíritu ampliamente comprensivo de todos los intereses. Las oficinas habilitadas al efecto le prestarán la más decidida asistencia.

El Instituto concertará con las empresas deudoras, convenios referidos a cualquier fecha pasada o presente, relativamente a la cancelación de las deudas producidas por las contribuciones legales propias y por las que la ley impone descontar y verter en el fondo de la Caja.

También podrá conceder la renovación de los convenios cuando las Empresas hayan incurrido en nuevos atrasos, siempre que se demuestre por información de técnico contable titulado, designado por la Caja, que la Empresa cuenta con solvencia actual, capaz de permitirle afrontar el nuevo compromiso a celebrarse.

Además, la renovación del convenio será celebrada en tanto se cumplan estos tres extremos:

Que la Empresa satisfaga el último mes de aportaciones generales corrientes.

Que la misma Empresa satisfaga por lo menos una cuota del convenio antes pactado.

Que haya satisfecho en sus debidas oportunidades legales, las aportaciones obreras que hubiere descontado a su personal posteriormente a la fecha del arreglo.

Anualmente el Instituto elevará al Poder Ejecutivo una relación pormenorizada de los acuerdos celebrados y de sus respectivos cumplimientos.

El Directorio del Instituto será quien decida en definitiva no obstante el requerimiento de la Empresa, respecto del plazo que ha de gobernar el convenio.

Dentro del plan de garantías establecido en el art. 5º, el Directorio del Instituto podrá exigir de las Empresas, el mejoramiento de las ofrecidas si, a su juicio, no conformaran el interés de la Caja.

La Caja hará por sí misma, las tasaciones de los bienes que se le ofrezcan en garantía y los contratos respectivos serán solemnizados por sus Escribanos, gozando liberación de honorarios.

Los convenios se realizarán previa avaluación de las deudas en las condiciones preestablecidas, integrándolas con sus intereses hasta la fecha del convenio con los honorarios del Perito Avaluador y con las demás erogaciones que se produzcan y que considere la Caja que deben integrar aquéllas.

Los instrumentos destinados a justificar los contratos de garantías admitidos por esta ley, excepto aquellos que contengan afectación hipotecaria, serán extendidos y otorgados por la Caja y los interesados en formularios especiales y agregados al Registro de Protocolizaciones del Escribano solemnizante y surtirán los mismos efectos que si hubieran sido autorizados por escritura pública.

El servicio de amortización de las deudas, será calculado trimestralmente y satisfecho por mensualidades vencidas en los términos legales vigentes. Comprenderá el 5 % de interés y la amortización acumulativa correspondiente al plazo estipulado, que no será mayor de treinta años.

Las intervenciones admitidas por esta ley como seguridades de los créditos de la Caja, recaerán en Contadores o Contadores Peritos Mercantiles o en idoneos donde no hubiese titulados. A este respecto, su actividad fundamental consistirá en:

Ejercer una discreta vigilancia respecto de las empresas, en tanto cumplan debidamente sus obligaciones legales y contractuales.

Ejercitar la función interventora de manera integral, respecto de aquellas otras que no cumplan estrictamente las obligaciones que las afectan.

Recoger el boleto de depósito de las aportaciones que debe realizar la Empresa en cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales, o percibirlas personalmente cuando el Directorio conceda expresamente este último cometido.

Depositar dentro de las veinticuatro horas de recibidas, las sumas a que se refiere el apartado que antecede, en la Tesorería de la Caja o en las cuentas bancarias correspondientes.

Informar a la Caja el día 11 de cada mes —o el inmediato siguiente si ese fuere feriado— respecto del incumplimiento en que hubieren incurrido las Empresas, simplemente acerca de las obligaciones cuya intervención le incumbe, o aportar la información que creyere oportuna para el mejor conocimiento en el Instituto, de la situación de la Empresa intervenida.

El Instituto prepará una tarifa de honorarios reducidos —a cargo de las Empresas intervenidas— para satisfacer la actividad de los interventores a que se refiere esta ley, y entregará a la custodia de cada uno de ellos, un conjunto que contenga un número no inferior de 25 Empresas.

Los interventores responderán solidariamente con las Empresas deudoras, de las omisiones en que incurran en el cumplimiento de las obligaciones que les asigna la presente ley.

Se establece, además, lo siguiente:

Las Empresas que ya han obtenido facilidades de pago de acuerdo con los regímenes anteriores, podrán optar entre continuar con ellos o utilizar los establecidos en la presente ley. En cualquier caso, las garantías preestablecidas se mantendrán y deberán ser mejoradas cuando la extensión de los nuevos plazos así lo impongan. En los casos de opción por el nuevo régimen, el crédito de la Caja estará constituído por el saldo actualizado y no sufrirá modificaciones por efecto de las ventajas contenidas en esta ley, pero el servicio de amortizaciones e interés futuro se ajustará a las nuevas determinaciones.

La deuda que ha de figurar en los contratos de garantía atendidos por esta ley, comprenderá meses completos y su importe estará representado por múltiplos de $ 25.00, debiendo las Empresas satisfacer en dinero, previamente al otorgamiento del convenio, los excedentes producidos con relación a la cantidad exacta adeudada.

Queda constituída a favor de la Caja, en beneficio directo para la realización de los contratos a que se refiere esta ley, la exención de sellados, timbres, certificados y derechos de Registros de propiedad del Estado.

En la celebración de los contratos atendidos por esta ley, es privativo de la Caja dictar las estipulaciones a que quedarán sometidos.

La falta de cumplimiento de cualesquiera de las obligaciones que la ley y el contrato impone a las Empresas deudoras, dará derecho a la Caja para dar por vencidos los plazos fijados y para perseguir la realización de su crédito, de acuerdo con las prerrogativas que le otorgan sus leyes y los contratos suscritos.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

DE LA VIDA SOCIAL

DOÑA SARA TERRA DE BALDOMIR

Doña Sara Terra de Baldomir, esposa del gobernante que cesa hoy en sus funciones, fué una digna y ejemplar compañera de él durante los años de su gestión.

Mujer cabalmente cristiana, supo granjearse la admiración y la simpatía de cuantos la conocieron por vez primero, ya en los salones sociales, ya en la intimidad de su hogar, puesto que la señora de Baldomir nunca cambió su carácter afable, sencillo y bondadoso, por los estiramientos protocolares ni los ceremoniosos ademanes del mundo oficial.

Desde hoy se reintegra totalmente a su hogar y a sus obras de caridad, que son muchas, y las que nunca abandonó acuciada por su alto espíritu de caridad cristiana.

Los pobres, los que sufren la miseria material o las tribulaciones del espíritu, han encontrado siempre en la señora de Baldomir la mano amiga que se tendió cordial y silenciosa, como lo quiere el mandato eterno.

SOCIABILIDAD — Una nota magnífica ha de provocar la recepción que con motivo de la transmisión del mando, ofrecerá el Dr. Juan José Amézaga y su señora Celia Alvarez Mouliá en su elegante residencia de la calle Ibicuy.

Calificados elementos de nuestros círculos diplomáticos y políticos pasarán a saludar al nuevo presidente y su señora, los que verán evidenciadas una vez más las múltiples simpatías que desde ya tienen conquistadas.

—En la residencia de sus padres en Carrasco, las señoritas Elena y Marta Peirano ofrecieron un "coctail" en honor de sus amistades lo que dió motivo a una lucidísima reunión.

Fueron invitadas las siguientes señoritas:

María Elena y Olga Dalqui Costa, Ega Sturzenegger, Beatriz Maure Tálice, Susana Stajano Ferreiro, María Luisa Chiarino, Maruja Cortinas, Margarita Paravis Darder, Sara Caviglia Cámpora, María Celia Nogueira, Ana María Guyer, Perla Hernández da Silva, Ana María Guillemette, Monina Spangemberg, Marión Cállo Valdez, María Elena Puppo Hernández, Susana Lapido Díaz, Olga y Susana Gelsi Vidar, Clotilde Tálice Vallega, Susana Pochintesta Victorica, Julieta Martínez Gallinal, Susana Buela Borrat, Haydée Bonomi Alvarez, Lili Bellini Valdez, Perlita Rivero Toti Cadenas, Antonieta Sapriza Carrau, Selva Arias Mahilos, otras y un grupo de caballeros.

—En honor de sus nietos Juan Carlos y Gastón Larrechart y Francisco Montevado que parten para Brasil, su señora abuela la señora Amanda C. de Curotto les ofrecerá una reunión infantil conmemorando al mismo tiempo el primer aniversario de su nietito Francisquito.

—Festejando el cumpleaños de su hija Clara los esposos Blanco Wilson - Piñeyrúa ofrecieron en su residencia de Carrasco una alegre reunión juvenil que reunió a gran número de niñas y jóvenes de nuestra sociedad.

Fueron invitadas a esta reunión las siguientes señoritas: Raquel Blanco Hughes, Raquel Arocena Vázquez, Adela Piñeyrúa Mac Coll, Isabel Zorrilla Irureta, Lucía y Beatriz Algorta Necol, Elena Folle Martínez, Susana Altamirano, Rosina Durán De Simoni, Mabel Donagaray, Susana, Sata y Teresa Rodríguez Harras, Marta y Graciela Nin Vargas, Noel y Ana María Algorta Avellanal, Clara, Valentina y Emilia Seré Piñeyrúa, Elia Ferber Castro, Cristina Mousques Bonomi, Estela Inciarte Castells, Inés Folle Rodríguez Larreta, Esther Vargas Garmendia, Sofía Rodríguez Seré, Lina Carbonell Mourigán, Magdalena Arocena Pitaluga, Ester y Olga Ferrez Sine, Teresa Quagliotti Ameglio, Beatriz Algorta Villegas, Dora Ferrer Lamaison, Teresa Zorrilla de San Martín Muñoz, Ester Sáenz Narbondo, Sara Torrendel Larravide, Carlota Artagaveytia Gianelli, Ana María Muxi Frecero, Beleia Herrera Sanguinetti, Juanita Sanguinetti Sáenz, Malvina y Elena Arrospide Aldabalde, Raquel Paullier Sierra, Mirta Piñeyro Muñoz, Carolina Donagaray Susena, Daisy Storm Riet Correa, Marta Arcos Ferrand, Hortensia Regules Rucker, Elsa Givogre Zufriategui, Agustina y Blanca Minelli Usher, Susana Márquez Seré, Blanca Mayer Martí, Elena Arocena Siemens, Clementina Cat Vidal, Laura Lussich Ponce de León, Alicia Hughes Mañé, Lila Lessa Zumarán y un grupo de caballeros.

—Dió lugar a una lucidísima reunión el recibo que la señora Amanda Cassanello de Curotto y sus hijos Elisabet C. de Larrechart y susana C. de Montevade ofrecieron en su residencia de la Avda. Agraciada antes de su regreso para San Pablo, lugar donde residen.

Estaban las siguientes señoras y señoritas:

Ignacia Larrayoz de Astiz, Concepción A. de Walder, E. Layerle de Glorello, Encarnación Gutung de Claveau, Ema Monti de Barreiro, Hilda Borrazás de Riva Bucchelli, María Curotto de Baratelli, Teresita Peluffo de Denis Elida Cassanello Maglio de Vieras Paz, Jerónima G. de Addiego, Rosa Ibargaray de León Amanda A. de Waltar, Aída A. de Stuzzeneger, Marie Astoin de Després, Paquita Sena de Schmith, Laura Lockart de Galvalisi, Sofía Astiz de Buceta, Margot A. de Corral, Chichita Peluffo Burghi de Mesa, María Angélica B. de Schimith, Elvira Lockart de Carlomagno, Nena Pedoja Riet de Miller, Renée Denis Peluffo de Salveraglio, Ofelia Scaron de Ucar Ferrioló, María Mercedes Astiz de Zappolo, Emita Y. G. de Irureta Goyena, Elsa Givori de Burgueño, María Angélica Carrau Alvarez de Márquez, Genoveva Curotto Calcagno, Rosa Bruzzone Charlone, Delia e Irene Canavesi Introzzi, América Lombardo, María Yolanda Damele, Catalina Peluffo, Nené Blanco Zerboni, Hilda Renée Rosas, Gloria Lezama Muñoz, Hilda Villaronga, Monona y Renée Jiménez Cabrera, Socorrito Villegas Morales, Coca y Raquel Xalambrí Viglino, Hilda Riva Buchelli, Nelly Glorello Layerle, Raquel y Susana Gutiérrez Blanco, Dinorah Renée Lombardo, Sarita Claveaux Gutiérrez, Pola Grondona Ameglio, Ester Givori Della Cella, María Elsa Addiego, Pitina Montero Caravia, Perlita Baratelli Curotto, Julietta Astoin, Roxana Calleriza, Amanda Martínez Darias, Nena Amirisa Peluffo y otras.

ALEJANDRITO AGUIRRE. — Se cumple hoy un año de un triste suceso acaecido frente a este diario.

Alejandrito Aguirre, de 23 meses, cayóse de un balcón la vida ante el dolor de sus padres.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para mitigar la honda pena de sus padres quienes en el día de hoy han de verse rodeados de sus familiares y amigos en recuerdo de aquella tierna almita que desde el Cielo ha de estar contemplándolos.

BODAS. — Constituyó una nota nupcial de relieves muy lucidos, la boda de la Srta. María Inés Terra Algorta con el Sr. Pedro Ferrés Arocena, pareja vinculada a nuestros círculos en los que cuenta con grandes simpatías y prestigios.

En el casamiento civil actuaron de testigos por parte de la novia los señores Pablo Ferrés, Carlos María Algorta, Srta. María Elena Algorta Guerra, Dr. Arturo Terra Arocena y Luis Felipe Algorta Ponce de León y por el novio los señores Carlos Ferrés, Ricardo Arocena, Carlos Arocena Vázquez, Ricardo Ferrés y Luis García Pardo.

La ceremonia religiosa fué bendecida a las 10 de la mañana por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio María Barbieri en la Iglesia del Sagrado Corazón, actuando en ella de padrinos las Sras. María Martha Arocena de Ferrés y Martha Algorta de Terra Arocena y los señores Ing. Eduardo Terra Arocena y Dr. Bernardo Ferrés.

La bendición de esta boda originó no sólo una destacada nota nupcial sino una ceremonia ejemplar en la que fué oficiante el Arzobispo de Montevideo Monseñor Barbieri.

La nueva pareja se ha constituído con dos auténticos valores de nuestra juventud católica en la que durante varios años han participado en distintos movimientos de la Causa, de la Acción Católica, etc.

Es así como la sociedad puede y debe afirmarse, obteniendo uniones de la juventud tan bien señalada por Claudel cuando expresa que ha nacido para el heroísmo y no para el placer. El heroico ademán de esta juventud nuestra de Acción Católica permite esperar que los nuevos hogares en formación han de ser casas de Dios, abiertas al culto de las más altas virtudes y sostenidas por la luminosa esperanza, el íntimo fervor y la sólida Fe en Cristo Nuestro Señor.

CINE - TEATRO - MUSICA

ACTUALIDAD DEL EXTERIOR

AOTRICES DE CINE EN EL AFRICA DEL NORTE

NUEVA YORK. — Una radiotransmisora local anunció que Carole Landis, Kay Francis, Marta Raye y Mitz Mayfair, que han regresado recientemente de Africa del Norte, se encontraban en Argel en los días de los ataques aéreos efectuados contra esa ciudad. En una ocasión, el tren en que viajaban fué bombardeado y ametrallado por la aviación enemiga, por fortuna sin mayores consecuencias.

EN UN ARGUMENTO DE JOHN STEINBECK LA ACTRIZ DOROTHY LAMOUR

HOLLYWOOD. — John Steinbeck, el famoso novelista de "La fuerza bruta", "Viñas de ira", "Tortilla fit" y "La luna se ha puesto", ha resuelto ahora escribir algunos argumentos directamente para el cinematógrafo. La Paramount acaba de adquirir los derechos de uno de ellos —"A medal for Benny" o "Una medalla para Benny"—, que estará animado en la pantalla por Dorothy Lamour, Fred MacMurray y Akim Tamiroff. Un autor, John Wagner, especializado en agregar a temas ajenos diálogos y situaciones de hilaridad, ha colaborado en esta oportunidad con John Steinbeck. Se agrega que "Una medalla para Benny" será un excelente film festivo.

Estreno del Metro "LA ENCRUCIJADA" (The Get Away)

Producción Metro Goldwyn Mayer. — Dirigida por Edward Berzzell e interpretada por Roberto Sterling, Charles Winninger, Donna Reed, Henry O'Neill, Dan Darey Juniors, etc. Calificación moral: Pasable

Cinta policial de relativo mérito. Con el propósito de descubrir al jefe de una banda de salteadores, un agente del F.B.I., la policía federal americana, se hace pasar por presidiario, a fin de captarse la confianza de un miembro de la banda que cumple una condena y escaparse luego con él. Una buena muchacha, hermana del gangster interviene tratando de hacerle volver al buen camino y las cosas se complican con el enamoramiento del agente, hasta que todo se arregla como es de rigor, y de desear en esta clase de películas, que de otra manera sería "papior".

Cinta que hace pasar un buen rato al espectador, a quien, por otra parte, no le conviene ejercitar en grado sumo sus facultades analíticas, so pena de encontrarse con alguna que otra falta de lógica.

Desde el punto de vista moral la cinta carece de inconvenientes mayores pero como demuestra métodos criminosos, no la aconsejamos para niños y jóvenes.

FILMS QUE SE ANUNCIAN

"CASABLANCA"

Para el corriente mes la Warner Bros anuncia el estreno de la película "Casablanca", una de las producciones de mayor importancia de su programa del año.

Fué dirigida por Michael Curtiz y está interpretada por Ingrid Bergman, Humphrey Bogart, Paul Henreid, Claude Rains, Peter Lorre y otros.

"LA PICARA SUSU"

Para fecha próxima anuncia la Paramount el estreno de la película "La pícara Susu", comedia humorística realizada con la dirección de Billy Wilder.

Ginger Rogers y Ray Milland encabezan el reparto que incluye, además, a Rita Johnson, Robert Benchley Diana Lynn y Lela Rogers, madre de Ginger.

"EL CABALLERO AUDAZ"

El amplio éxito de público alcanzado en Buenos Aires por la atrayente película de la Warner "El caballero audaz", ha motivado que sea mantenida una semana más en el programa del Opera.

Por esta causa ha sido diferido el estreno de "Triunfo supremo" que se había anunciado en dicha sala.

"CRIMEN Y CASTIGO"

La nueva distribuidora Internacional anuncia para fecha próxima el estreno de la película "Crimen y castigo", producción francesa basada en la difundida novela de Dostoievsky.

Sus intérpretes son Harry Baur, Pierre Blanchard y Madeleine Ozeray.

LA RADIO CATOLICA

EL PROGRAMA DE HOY

11.— Selección de la discoteca
12.20 Misa y homilía del Evangelio por el Rdo. P. Ramón Pural y Garanto.
13.— Selección de la discoteca
18.— Diversiones musicales
19.— Fragmentos de zarzuelas y operetas.
20.— Diversiones musicales
21.30 Concierto de obras ejecutadas por la Orquesta Sinfónica de Berlín. — 1.a Parte: Mozart. Danzas alemanas — 2.a Parte: Schumann: Sinfonía N.º 2 en Do mayor op. 61. — 3.a Parte: Mendelssohn: Concierto en Mi menor Op. 64.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

11.— Selección de la discoteca
12.— Schumann. Fantasía Op. 17.
12.30 Diversiones musicales
13.30 Franck: Psyche.
18.— Selección de la discoteca
19.— Media hora de Vasa Mc.e.
19.30 Diversiones musicales
21.30 Beethoven. Oberturas Leonora, Egmont y Coriolan.
22.— Mozart. Concierto N.º 7 en Re mayor.
22.15 Albeniz. Rapsodia española.

EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO. — Algo nublado.
VIENTO: Del S.E. al S.O. mod.
TEMPERATURA: En leve descenso.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — DOMINGO 28 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.973

WASHINGTON COMENTA LA ENTREGA DE PETROLEO A ESPAÑA

WASHINGTON, 27 (United). — El discurso pronunciado en Barcelona por el embajador de Estados Unidos en España, señor Carlton Hayes, quien reveló que Estados Unidos ha estado enviando petróleo y otros productos a ese país, ha provocado numerosos comentarios en esta capital.

Se señala en las esferas competentes que España puede obtener actualmente cantidades importantes de petróleo norteamericano porque goza de la ventaja de poseer su propia flota de barcos petroleros.

Los buques neutrales españoles pueden dirigirse directamente hacia los puertos de los yacimientos petrolíferos de Luisiana y Texas y regresar a Vigo o Barcelona sin correr el riego de ser atacados por submarinos de las potencias beligerantes.

España no produce petróleo y siempre ha tenido que importarlo de Estados Unidos, Rumania, Rusia u otros países productores.

El monopolio del estado español construyó una flota de barcos petroleros para ese fin.

Los peritos en la materia destacan que el problema de las naciones latinoamericanas que sufren de una escasez de petróleo es muy diferente.

Existen grandes cantidades de petróleo en el hemisferio occidental, pero no se dispone de un número suficiente de barcos petroleros.

Al referirse a las declaraciones formuladas por el embajador Hayes, el representante por California, Carl Jnshaw, republicano, expresó: "Todo el mundo sabe que estamos haciendo todo lo posible para mantener a España alejada de laguerra, y creo que nuestras autoridades están procediendo muy cautelosamente al respecto.

"Deseo recalcar que si logramos impedir que los ejércitos alemanes marchen a través de España, suministrando petróleo a los españoles, ello significaría la obtención de nuestro propósito a un bajo costo".

La Semana Internacional

C A M B I O   D E   F R E N T E   N I P O N

Las noticias que llegan del Extremo Oriente hacen notar que el Japón, sin duda con objeto de paliar el efecto depresivo que en su pueblo debe haber tenido el giro no muy satisfactorio de la guerra en el Pacífico, viene preparando la intensificación de la campaña en China, con objeto de obtener una rápida victoria y la caída definitiva del gobierno de Chung King cuya capital se espera ocupar, los objetivos concretos perseguidos serían la destrucción o el corte de la ruta de Birmania, la toma de la ciudad de Chung King y con ello minar el prestigio del Mariscal Chang Kai Shek eliminando un importantísimo factor de la resistencia china, que es la propia personalidad del Mariscal.

Es indudable que el ejército chino es enemigo de menor cuantía que el norteamericano, y que los japoneses tienen motivo para suponer factible una revancha contra aquel. Pero en el problema no juegan tan sólo los factores cualitativos, sino que, en el momento, la iniciativa japonesa, de llegar a concretarse, podría llegar condenada a un fracaso más serio que los sufridos hasta ahora.

Nos induce a pensar de esta manera, un puñado de datos esparcidos a través de todo el año pasado, que culminan en la reciente entrevista de Casablanca, donde se aludió expresamente al apoyo que se presta a la gran nación oriental. Debe sumarse a todo ello, el hecho por demás conocido de la resistencia china, que no flaqueó nunca, a través de cinco años de lucha, aun encontrándose sola frente al Japón.

Y bien, si el Mariscal, luchando prácticamente solo, como era la realidad hasta 1940, pudo resistir eficazmente; si limitado en sus recursos por la ignorancia voluntaria en que vivieron las democracias frente a la agresión japonesa y a la enmienda Johnson que impedía la exportación de materiales bélicos a los países en guerra, pudo, a pesar de ello, soportar el ataque de un ejército poderoso, armado hasta los dientes y peleando en un solo frente de lucha; si el pueblo chino pudo soportar los más impunes bombardeos aéreos realizados hasta la fecha y sufrió los más atroces tormentos físicos y morales sin flaquear, puede suponerse entonces que, pertrechado con armamentos modernos, con sólidos apoyos financieros y con el aporte de los técnicos americanos, la resistencia china no sólo se ha fortalecido sino que puede muy bien intentar exitosas operaciones de desquite.

Algo de eso ha ocurrido ya, pues a través del año pasado, los chinos pudieron reconquistar buena parte de la China del sur, y cumplieron parte importante en el choque de Birmania. Mientras los japoneses debían llevar las fuerzas aéreas al combate con los norteamericanos en las islas Salomón y Midway, y debían destinar los más importantes sectores de su ejército al choque con las fuerzas británicas y holandesas, los chinos han podido gozar de un respiro que han sabido aprovechar en el adiestramiento de reservas, en la organización de algunas fuerzas aéreas, y en el mejoramiento de comunicaciones. Todo ello les ha permitido tomar algunas veces la iniciativa en operaciones de pequeño radio, y reocupar algunas posiciones que han fortalecido sus líneas.

Esta nueva ofensiva japonesa no llega por tanto en las mismas condiciones. Sus aviones no podrán ya sembrar el pánico entre las densas multitudes no combatientes, sino a costa de grandes pérdidas. Las tropas de tierra han de enfrentarse con efectivos frescos, más disciplinados y abundantemente pertrechados. Los chinos han logrado afirmar la autoridad de su comando, habiendo desaparecido los generales que, en su momento, quisieron levantar su propia bandera frente al Mariscal. El panorama ha cambiado mucho, y la maquinaria japonesa, ha de sentirlo en carne propia.

Nada de esto ha de escapar, lo suponemos, al juicio de la camarilla militar japonesa. Pero la situación a que sus desmesurados avances han llevado al ejército y la marina japonesa, obliga a sus jefes a buscar una revancha rápida, que levante el espíritu del pueblo.

CLAC

Profunda repercusión ha logrado la entrevista entre los doctores Castillo y Moreno

LA PLATA, 27. (United). — Profunda repercusión ha logrado en los ambientes políticos la conversación que anoche mantuvieron, mientras cenaban en la residencia presidencial de Olivos el Primer Magistrado de la Nación, Dr. Ramón S. Castillo y el gobernador de la provincia, Dr. Rodolfo Moreno, de la cual se conocen los pormenores por el comunicado que se expidió esta mañana.

En general, se expresa la opinión que el acontecimiento lejos de aclarar la situación, contribuye a hacerla aún más confusa. Evidencian los legisladores cuya opinión recabaron los periodistas, visible desconcierto y desorientación. Ni ellos, ni otros dirigentes de fracciones políticas interrogados aventuraron juicios sobre el futuro. Se limitaron a afirmar que el momento actual es de expectación y que hay que aguardar el desarrollo de los acontecimientos. Esta mañana visitó al Dr. Moreno en su despacho de la Casa de Gobierno, el vice-gobernador de la provincia, Dr. Edgardo Míguez.

Al término de la entrevista, que se prolongó algunos minutos expresó el Dr. Míguez, que ella tuvo origen en diligencias particulares y que el Dr. Moreno le había hecho llamar a efecto de entregarle una medalla. En la conversación afirmó no se trataron temas políticos.

Preguntado sobre cómo cree él que repercutirá en los futuros acontecimientos la cena de anoche en Olivos, dijo que su impresión era de que se estaba en el punto de partida "hemos vuelto a foja uno" sintetizó el Dr. Míguez, añadiendo que el jefe del ejecutivo provincial le había facilitado el texto del comunicado en que se detalla la conversación mantenida durante la cena pero que desconocía su contenido, pues aun no lo había leído.

COMUNICADO DEL GOBERNADOR

LA PLATA, 27. (United). — Por intermedio del departamento de prensa, el gobernador de la provincia dió a conocer una declaración, que se relaciona directamente con la conversación mantenida en horas de la noche de ayer con el Presidente de la República, Dr. Castillo, en la comida servida en la residencia de Olivos.

Dice el comunicado:

"El Sr. Presidente manifestó que me había invitado a compartir su mesa en compañía de los suyos para desvanecer públicamente las absurdas versiones difundidas y reiteradas sobre un distanciamiento entre los viejos amigos que ocupan respectivamente las primeras magistraturas de la nación y de la provincia. Me agregó, además, que si todos los ciudadanos conversan de problemas interesantes para el país, no se le puede negar a los que desempeñan los cargos más destacados idéntico derecho.

Agradecí al Dr. Castillo su invitación, me declaré sinceramente complacido de sus expresiones amistosas que confirmé y retribuí, y le aseguré que no había alterado en un sólo momento mi decisión de continuar colaborando con su gobierno en cuanto al aspecto político mantuve la posición conocida.

Tuve la satisfacción de coincidir con el Sr. Presidente, quien entiende también que el problema de las candidaturas corresponde a los partidos, siendo la misión de los gobernantes la de garantizar el derecho. Aseguro bajo mi palabra que no se habló ni de candidatos, ni de combinaciones políticas, ni reparto de posiciones".

EL GENERAL FRANCO HONRA LA MEMORIA DE LOS REYES DE ESPAÑA

MADRID, 27. (United). — El General Franco firmó hoy el siguiente decreto:

"Entrañada por siglos en la historia española la monarquía ha representado para España la culminación de nuestros procesos de unidad, expresión imperial y dominio ecuménico.

La empresa de España ha llegado a ser en los altos instantes de tensión de la historia connatural con nuestros monarcas, hasta el extremo de ser una e indistinta su misión universal y trascendente.

"Al encarnar nuestro movimiento al destino permanente de la patria, quiere honrar perfectamente la gloriosa memoria de los Reyes de España.

En su virtud dispongo:

"Artículo único: Establécese anualmente la conmemoración de nuestros reyes con una solemne celebración de funerales en sufragio de sus almas en el Real Monasterio de El Escorial.

Estas honras funerales se celebrarán el 28 de febrero, aniversario de la muerte de su Majestad, del Rey Don Alfonso XIII".

"Dado en El Pardo, el 27 de febrero de 1943, (firmado) Francisco Franco".

La ceremonia de este año por caer domingo la fecha establecida, se celebrará el lunes primero de marzo a las 11.20.

INTENSA LUCHA AL NORTE DE KIANG-SI

CHUNG KING 27 (United) — Anuncia un comunicado que se libró una intensa lucha en el norte de Kieng-Si, donde 2 unidades japonesas cruzaron el río Chin y atacaron posiciones chinas en la orilla sur.

Los nacionales consiguieron detener a una unidad en Huchum pero el enemigo se afirmó en la ribera sur, mientras otras fuerzas, después de recios combates, eran rechazadas sobre la margen norte.

En otro frente, los chinos prosiguieron la persecución de los japoneses que huyen de Dacan hacia el noroeste, y tomaron 4 poblaciones al norte de Caoan.

Al sudoeste de Yun-Nan fuertes unidades niponas atacaron en las inmediaciones de Mingkwan. Continúa intensamente la lucha y hay por ambos bandos fuertes bajas.

SUBMARINO NIPON ATACADO

TULAGI 27 (United) — Un barco patrullero neozelandés bombardeó, cañoneó, ametralló y embistió 3 veces a un submarino japonés que lo doblaba en tamaño frente a la isla de Guadalcanal resultando con sólo 3 heridos y un muerto.

INTENSA ACCION AEREA

CUARTEL GENERAL DE M. ARTHUR, 27 (United) — Hoy se emitió el siguiente comunicado oficial aliado: "Sector Noroeste. Se registraron actividades de reconocimiento únicamente.

Sector Noreste. Nueva Bretaña. Puerto Powell. Una de nuestras unidades pesadas bombardeó a tres naves pequeñas enemigas, de mil toneladas o menos, causándole daños.

Casmata. Nuestras unidades pesadas efectuaron dos ataques al aeródromo arrojando 10 toneladas de bombas que causaron grandes daños.

Nueva Guinea. Wewak. Nuestros aviones pesados atacaron el aeródromo y la zona portuaria poco antes del amanecer, registrándose impactos en un buque de carga japonés de 5.000 toneladas con bombas de 250 kilogramos. En el aeródromo, las bombas cayeron entre los aviones.
sados efectuaron dos ataques
Lae. Nuestros bombarderos pe-
contra el aeródromo, las zonas adyacentes e instalaciones aéreas

Mubo. Nuestros aviones de ataque bombardearon en dos oportunidades durante el día la carretera de Wipsining-Waipali, y la zona del río Ware, desde Saba a Kobo".

ATAQUE A MIBYIA

NUEVA DELHI 27 (United) — El alto comando británico explidió el siguiente comunicado:

"Bombarderos Blenheim de la Real Fuerza Aérea escoltados por cazas, bombardearon ayer la localidad de Mibyia, ocupada por los japoneses a unos 50 kilómetros al noreste de Ayab. Se observaron impactos en los edificios en la zona de los objetivos y se provocaron incendios. "La tarde anterior, una formación de aviones Blenheim realizó un intenso ataque contra Hatehdsung. El bombardeo fué concentrado y duró dos o tres minutos causándose grandes incendios. Regresaron indemnes a sus bases todos los aparatos que intervinieron en estas y otras operaciones".

Plan para unificar el esfuerzo francés

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27 (United). — Se tiene entendido que se encuentra bastante adelantado un plan para unificar el esfuerzo de los franceses, mediante una combinación que incluiría a Giraud, De Gaulle, Catroux y otros destacados patriotas.

De acuerdo a este plan, corresponderían a Giraud los asuntos militares, a De Gaulle los problemas políticos y Catroux actuaría como agente de enlace.

Un prominente francés, cuyo nombre no se mencionó, dirigiría la propaganda francesa para todo el mundo y en especial las informaciones para la Francia metropolitana.

ACCION DE LAS R. A. F. EN MALTA

LONDRES, 27 (United). — El comando de la Real Fuerza Aérea en Malta emitió el siguiente comunicado: "Ayer nuestros cazas y bombarderos atacaron fábricas de Sicilia con bombas y fuego de cañón. "Durante la noche, nuestros cazas destruyeron a un "Junker 88" sobre Sicilia.

"Un avión torpedero nuestro abatió a un "Junker 52" sobre el estrecho de Sicilia".

HITLER SIGUE PIDIENDO AYUDA

ANGORA, 27 — (United) — Según informaciones de fuente fidedigna llegadas a Turquía de la Europa Central, durante el último fin de semana, Hitler formuló a los países de aquella región, su pedido de potencial humano y ayuda económica. En notas confidenciales enviadas por Berlín a los representantes alemanes en Budapest, Bucarest, Bratislava, Sifia y Zagrev, que estos trasmitieron a los respectivos ministros de Relaciones Exteriores, se explicaba la crítica situación del frente ruso, y la ur

PROTESTA ECUATORIANA POR LA OCUPACION DE CERRO VERDE

LIMA, 27 (United). — El Ministerio de Relaciones Exteriores informó a la "United Press" que el Gobierno solicitó a las autoridades del norte del país le impongan sobre el reclamo de la Cancillería ecuatoriana sobre la pretendida ocupación de Cerro Verde en la provincia ecuatoriana de Loja, por cien soldados peruanos, que luego se habrían retirado.

VOLADURA DE UN DIQUE ALEMAN

ESTOCOLMO 27 (United) — El dique flotante alemán de Tromsoe, fué destruído por una explosión el 14 del corriente. Así lo hacen saber noticias fidedignas llegadas a la frontera noruega.. El referido dique había llegado con grandes dificultades a Tromsoe dividido en partes. Se consideraba de gran importancia para las naves alemanas que operaban en el Atlántico Norte.

LOS PERIODISTAS VAN EN LOS BOMBARDEROS

LONDRES 27 (United) — El corresponsal del "New York Times" no regresó a Londres, de una incursión de bombardeo. Robert Post, que así se lamaba, era uno de los seis periodistas que volaron ayer en los aviones norteamericanos, que bombardearon Wilhelmshaven. Se tiene la esperanza de que Post, haya podido saltar en paracaídas y se encuentre prisionero en Alemania.

EE. UU. ENTREGO ARMAS A LAS FUERZAS FRANCESAS

WASHINGTON, 27 (United). — Anuncia la misión militar francesa que las primeras armas modernas de las prometidas por Estados Unidos fueron entregadas a las tropas francesas en Africa del Norte el 22 de febrero, aniversario del natalicio de Jorge Wáshington.

Obsérvase que son nada más que una pequeña parte de los abtescimientos y materiales que recibirán los franceses.

ALGO APATICO SE ENCUENTRA EL GANDHI

BOMBAY, 27 (United). — El boletín de hoy sábado, por la tarde, sobre el estado de Gandhi expresa: "Muy poco cambio se ha registrado. Gandhi se muestra algo apático y ya no está tan animoso".

DE GRAN INTENSIDAD FUE EL ATAQUE AEREO REALIZADO SOBRE COLONIA

LONDRES, 27 (United). — Los bombarderos de la Real Fuerza Aérea, efectuaron anoche contra el centro industrial de Colonia, el ataque más intenso sufrido por la ciudad desde Mayo, del último año en que la bombardearon 1.000 aviones. La aviación aliada prosigue su ofensiva continua contra los objetivos vitales del territorio enemigo. En la incursión de anoche, se perdieron 10 bombardeos, y de acuerdo con los cálculos admitidos para esta clase de operaciones habrían participado en ella unos 200 aparatos.

Sin embargo, sobre la base de informaciones proporcionadas por los círculos competentes, que han calificado al bombardeo de muy intenso, se cree posible que hayan atacado a Colonia, de 800 a 900 aviones. Era bueno el tiempo sobre el objetivo, y si bien había una ligera neblina cerca de tierra, los aviadores británicos no encontraron dificultad en localizar sus blancos. En cuanto a la acción de las baterías antiaéreas, fué moderada.

Las primeras noticias indican que los bombarderos de la Real Fuerza Aérea arrojaron unas mil toneladas de bombas, buena proporción de las cuales era de las conocidas con el nombre de "destruye manzanas", de dos toneladas. El ataque anterior más intenso contra Colonia se produjo el 21 de mayo durante la breve temporada de las incursiones con mil aviones. Participaron en el 1.250 bombarderos, y los perjuicios ocasionados fueron tan serios que las producción de la ciudad quedó virtualmente paralizada durante varios meses. En las últimas 36 horas ha llegado a un nuevo máximo de intensidad la ofensiva aérea anglo-norteamericana. Nuremberg, importante centro industrail del sur de Alemania fué bombardeada el jueves a la noché por la Real Fuerza Aérea y durante todo el día de ayer los bombarderos norteamericanos volaron sobre Wilhelmshaven, en ataque concentrados contra la gran base de submarinos. La selección de los objetivos evidencia que los aliados emplean el arma aérea con el propósito de destruir los establecimientos industriales alemanes en forma que la producción de las mismas haya caído aún mínimo cuando se lance la gran ofensiva contra el continente.

BOMBAS DE CUATRO TONELADAS

LONDRES, 27 (United). — El devastador bombardeo de anoche contra Colonia ha frustrado los esfuerzos alemanes para restablecer la capacidad productiva de la capital de Renania, según afirman los círculos aeronáuticos. Las últimas noticias hacen saber que tomaron parte en el mismo 500 o más aviones, que fueron arrojadas por los 1.500 toneladas de bombas sobre la tercera ciudad del Reich y que se emplearon, entre otras bombas de 4 y de 2 toneladas. Colonia es la ciudad más bombardeada de Europa, pues ha sufrido 113 ataques desde el comienzo de la guerra. El anterior había ocurrido el 14 de febrero. Gran parte de la ciudad estaba ya en ruinas como consecuencia de la incursión de 1.250 aviones cumplida la noche del 30 al 31 de mayo de 1912 y los menos intensos realizados con posterioridad. En aquel ataque se arrojaron 2.000 toneladas de bombas que causaron la destrucción de 250 fábricas, según informó en su oportunidad el Ministerio de Aviación. Aún cuando Colonia ha sido evacuada por muchas personas, aún tiene probablemente 500.000 habitantes.

INFORME OFICIAL

LONDRES, 27 (United). — El siguiente es el texto del comunicado que dió a publicidad el Ministerio de Aviación: "Aviones del comando de bombarderos efectuaron anoche un ataque muy intenso contra Colonia. La atmósfera sobre el objetivo era clara, fuera de una ligera neblina que cubría la tierra, y se observaron buenos resultados. También fueron arrojadas bombas en otros puntos del oeste de Alemania. Aviones del comando de cazas atacaron instalaciones ferroviarias durante vuelos de reconocimiento ofensivo sobre el norte de Francia. En estas operaciones se perdieron 10 de nuestros bombarderos."

EL REGIMEN NAZI CUESTA A EUROPA MAS DE TRES MILLONES DE VICTIMAS

LONDRES, 27 (United). — El Comité Interaliado anunció, sobre la base de informaciones dada por el eje, que el régimen de Hitler en la Europa ocupada ha costado la vida a más de 3 millones de personas. Esas cifras basadas en general en informaciones alemanas, serían mucho menores de lo que en realidad son. Los muertos a manos de la Gestapo no han sido jamás revelados e informaciones al respecto son muy difíciles de obtener. Dicho comité agregó que 2.500.000 personas fueron ejecutadas o perecieron en los campos de concentración de Polonia, y que en lo que se refiere a Yugoeslavia fueron ejecutadas 744.000 personas.

Hasta el 1°. de enero dice la Comisión, 152 belgas fueron ejecutados y 1.290 recluídos en campos de concentración.

En Checoeslovaquia fueron 2.463 los ejecutados, sin contar a las víctimas de Lidice y Lezaky y 100.000 los aprisionados. En Francia hubo 24.000 ejecutados, en Grecia 15.000, en Creta, 3.000 en Holanda, 200 en Noruega, 140. Calcula la Comisión, siempre con la base de los anuncios alemanes que 400.000 personas fueron confinadas en campos de concentración en 9 países ocupados y que medio millón más ha desaparecido.

NO HAY INFORMACION CONCRETA SOBRE EL "MONTE IGUELDO"

BILBAO, 27 (United). — En la sede de la Compañía Aznar se anunció que no tenían ninguna información concreta de que el vapor "Monte Igueldo" haya sido destruído, conforme anunciaron noticias publicadas en el exterior.

El último mensaje transmitido por el capitán de la nave, anunciaba que había zarpado de Buenos Aires el 10 de febrero, con carga de cereales y sin pasajeros.

ESTAN EN PELIGRO CIEN MINEROS

BEAR CREEK (Montana, EE. UU.), 27 (United). — Una violenta explosión sacudió la mina de carbón Smith, situada en una hondonada, quedando encerrados de 80 a 100 mineros. Según las primeras informaciones, uno de los mineros pereció.

Todos los accesos a la mina, menos uno están obstruídos y hay pocas esperanzas de salvar a los mineros encerrados.

SI ALEMANIA ES INVANDIDA, INCENDIARIAN LAS CIUDADES CHECAS

LONDRES, 27 (United). — La radio de Praga informó que el gobernador de Bohemia y Moravia, Sr. Frank, declaró a los checos que si Alemania se convierte en campo de batalla, las ciudades checas serán incendiadas.

"Alemania —dijo Frank— defenderá hasta el último baluarte del Reich, con todas sus fuerzas y todos sus hombres. Stalin sólo podría entrar como vencedor en Alemania pasando sobre los cadáveres de los alemanes y de los

EL 8.o EJERCITO SOBREPASO LA LINEA MARETH

EL 8.° EJERCITO SOBREPASO LA LINEA MARETH

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27. — (United) — Se anunció oficialmente que elementos avanzados del octavo ejército británico establecieron posiciones inmediatamente al sur de la línea fortificada de Mareth, sin encontrar oposiciones.

LONDRES, 27 — (United) — La radio de Argel anunció que elementos de avanzada del VIII ejército penetraron por el Oeste del extranco existente al sur de la línea Mareth.

Más al sur, la infantería del general Montgomery que opera con formaciones motorizadas tomó la aldea montañesa de Cheonessa en la parte más alta del paso Tathouian.

DOBLE DERROTA DE ROMMEL

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27 — (United) — El mariscal E. Rommel sufrió una doble derrota en el Protectorado de Túnez, al sufrir reveses en los frentes del norte y central ante los violentos golpes descargados por las columnas aliadas. Los alemanes llevaron a cabo una serie de ataques en Africa Septentrional destinados a cortar las comunicaciones aliadas pero fracasaron en su tentativa.

Los despachos más recientes indicaron que la lucha continuaba librándose con gran violencia.

GRANDES BAJAS NAZIS

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA, 27 — (United) — El Mariscal E. Rommel inició una ofensiva en el sector septentrional del frente tunecino con una serie de intensos ataques aislados pero el primer ejército británico hizo fracasar la primera fase de esa tentativa, según despachos llegados del frente. Las columnas anglo norteamericanas en el centro del protectorado prosiguieron su avance en persecución de las fugitivas tropas alemanas, y al parecer, están expulsando a las fuerzas germanas del importante triángulo de Ksserine — Sbeitla — Feriana. Informaciones extraoficiales dan cuenta de que el enemigo ha evacuado las tres localidades. El jefe del Estado Mayor, por su parte, anunció hoy que los aliados persiguen a los alemanes al norte de la población de Kasserine, y por eso se presume que no han ocupado ninguno de los tres puntos en el oarte. El Afrika Korps atacó las posiciones aliadas cerca de Djebel, Manapur y Bouarada, lugares ambos situados al sur de Medjez el Bab, centro de una de las zonas más disputadas en ese sector. La lucha ocurrió a unos 25 kilómetros al noreste de Beja. Medjez el Bab, se encuentra a menos de 40 kilómetros al oeste de Túnez, y Beja directamente al oeste de Medjez el Bab, por consiguiente, el nuevo campo de batalla está a mitad de camino entre ambas localidades. — Las informaciones oficiales señalan que Rommel lanzó a sus fuerzas en una serie de embestidas contra las líneas aliadas, pero fueron rechazadas y los defensores causaron considerables bajas al enemigo. En la acción librada al noreste de Beja se tomaron 400 prisioneros. Se cree que los efectivos del eje siguen atacando. Se lucha en el sector septentrional ha roto una pausa en las operaciones que comenzó a principios de este mes, al parecer, se trata de una diversión realizada por Rommel con el objeto de que los aliados aparten su atención del sector sur donde las posiciones del eje están amenazadas por el ataque inminente del octavo ejército británico. En el centro del protectorado las operaciones se están convirtiendo en un desastre para los alemanes. Sus pérdidas han sido tan numerosas que sus efectivos en retirada son muy inferiores a las poderosas fuerzas que la semana última lanzaron el ataque contra los norteamericanos en el paso de Faid. Aparentemente, los británicos y estadounidenses tienen el propósito de obligar al enemigo a replegarse a través del mismo desfiladero. Rommel está retirando a sus tropas de la línea que estableció desde el paso Faid hasta la costa, a través de Sened, y se cree que abandonará a Gafsa, a 75 kilómetros al sur de Kasserine. El éxito de las fuerzas aliadas de tierra fué facilitado por la ofensiva aérea, cada vez más intensa. Los bombarderos y cazas, partiendo de sus bases del territorio tunecino, y de Tripolitania hostigan continuamente al enemigo, destruyendo a sus fuerzas blindadas y diezmando a sus tropas.

POSIBLE SUSPENSION DE DIARIOS Y REVISTAS ALEMANAS

LONDRES, 27 (United). — La "Exchange Telegraph" reproduce informaciones de la radio de Vichy, según las cuales el doctor Heine, recientemente nombrado supervisor general de personal de diarios de Alemania, proyectaría suspender la publicación de todos los diarios y revistas alemanas, exceptuándose a uno importante, con 4 ediciones diarias.

Robaron una bandera uruguava en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 27 (United). — Se registró en la mañana de hoy en un sitio céntrico un caso singular. Serían las 8.15 cuando un individuo aplicó un fuerte puntapié al cristal de la vidriera de la casa de la Sociedad Anónima Internacional Rusiness Machines, situada en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N° 937; el cristal que tenía poco más de 6 metros cuadrados, se rompió y el autor del daño sustrajo de un grupo de banderas americanas que se hallaban en exposición la de la República Oriental del Uruguay, estimada en 5.50 pesos.

No obstante el sitio y lugar en que ocurrió el suceso, el autor del mismo pudo eludir la acción policial.

SE CONSIDERA INMINENTE LA CAIDA DE LAS CIUDADES DE POLTARA Y OREL

MOSCU, 27 (United). — Las tropas de asalto soviéticas están tanteando las defensas exteriores de Poltava y Orel, y las últimas informaciones del frente indican que es inminente la caída de las dos ciudades en poder de los nazis.
nente la caída de las dos ciudades en poder de los rusos.

En el 101 día de su ofensiva de invierno, el ejército ruso mantiene su presión sobre las fuerzas enemigas en retirada, desde Orel hasta el río Kuban. Los despachos recibidos desde el sur indican que la ofensiva de invierno en la cuenca inferior del Donetz está llegando a su período crítico, pues los alemanes lanzan una serie contraataques en una tentativa desesperada de quebrar la ofensiva soviética hacia el oeste. Las tropas nacionales que avanzan a través de las fangosas llanuras entre Kharkov y el Dnieper desalojan al enemigo de una localidad tras otra. A juzgar por la violencia siempre igual de sus ofensivas, los rusos tratan de llegar al Dnieper y desbaratar las defensas alemanas en el curso del río antes de que los deshielos ocasionen la suspensión momentánea de las operaciones.

El centro de los contraataques alemanes en la cuenca del Donetz es el sector de Kramatorsk donde el enemigo vuelca todos los hombres y los equipos de que dispone tratando de contener el avance soviético. Al sudeste de Kramatorsk, en el extremo noroeste de la cuenca del Donetz, hay constantes y recias batallas entre las fuerzas acorazadas adversarias, y los alemanes, que según una información oficial rusa, "intentan a toda costa reconquistar el territorio perdido ante el avance del ejército rojo".

Más de 300 soldados enemigos perecieron al tratar de entrar en una importante localidad, y anteriormente, en la misma zona, una recia batalla terminó con el exterminio de más de mil alemanes. Estos habían logrado introducir una cuña a costa de enormes bajas, pero luego se vieron obligados a retirarse, después de perder 22 tanques, 53 camiones, 15 aviones y otro material bélico. En otro sector al sur de Kramatorsk, la artillería soviética destruyó 14 tanques. Al sudoeste de Voroshilovgrado, las unidades blindadas rusas pusieron en fuga a un batallón enemigo de infantería motorizada y dejaron fuera de acción a 6 tanques.

En el frente de Orel, los soviéticos continuaron avanzando sobre la ciudad desde el sur, a pesar de las fuertes tormentas de nieve y la enérgica resistencia alemana, fueron conquistadas varias poblaciones y gran cantidad de materiad bélico, entre el que figuraban cinco miy cajas de municiones. A estar a las noticias expedidas por el alto alto comando, entre Orel y Kharkov los rusos aniquilaron a una fuerza enemiga que había sido aislada al oeste de Uboyan, a 145 kilómetros al oeste de Voronezh. También fueron rechazados contraataques alemanes al oeste de Kursk, donde los rusos reanudaron la persecución de enemigo y se apoderaron de 4 localidades.

SANGRIENTAS BATALLAS

MOSCU, 27 (United). — En la zona de Kramatorsk-Krasmoarmeisk, se desarrollan varios contraataques independientes pero coordinados, los que en opinión de los peritos militares decidirán en un sentido u otro la suerte de la Cuenca del Donetz.

Un despacho publicado por el "Estrella Roja", relata las sangrientas e ininterrumpidas batallas que se libran al sudoeste de Krasmatorsk.

Bajo una cortina de metralla de artillería y de ráfagas de ametralladoras de los aviones, las tropas rusas avanzan de un punto habitado a otro después de aniquilar a su guarnición.

El enemigo contraataca con frecuencia, de tal como que esos lugares habitados cambian de manos varias veces..

PERDIDAS GERMANAS

MOSCU, 27 (United). — Al sud de Kramatorsk, se libran terribles combates terrestres y aéreos, que se intensifican a medida que el enemigo disputa a los rusos cada palmo de terreno con desesperación sin límites, Los bombarderos de picada rusos "Stormovik" atacan continuamente las apretadas formaciones de tanques alemanes entre los cuales causan destrozos enormes. En ese sector la lucha es de desgaste, lo que favorece muchísimo a los rusos quienes pueden cubrir sus pérdidas de hombres y materiales, mientras que el enemigo no puede traer otras unidades blindadas cuando son puestas fuera de combate.

Durante una batalla en un pequeño sector de ese frente, los germanos perdieron 22 tanques, 3 camiones y 15 aeroplanos, éstos derribados en combates aéreos, teniendo además más de 1.000 bajas. Debajo de Kramatorsk, la artillería rusa destruyó 14 tanques de una columna blindada alemana que esta contraatacando a una posición perdida hace poco por el enemigo.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 27 (United). — El alto comando soviético dió a conocer el siguiente comunicado.

"Anoche, las tropas soviéticas continuaron su movimiento ofensivo en las mismas direcciones. Al sudoeste de Voroshilovgrad, los tanques soviéticos destruyeron a seis tanques alemanes, y derrotaron por completo a un batallón de infantería motorizada enemigo. La unidad "X" se apoderó de tres cañones antitanques, 11 ametralladoras, un trasmisor radiotelegráfico y un depósito de equipos. Al sud de Kramatorskaya, las tropas soviéticas combatieron a los tanques e infantería del enemigo. En un sector, los alemanes intentaron irrumpir a través de una gran localidad poblada, lanzando varios contraataques, todos los cuales fueron rechazados, con 700 alemanes aniquilados. En otro sector, la artillería soviética destruyó a 14 tanques alemanes, infligiendo pérdidas considerables a la infantería motorizada que seguía a los tanques.

Al oeste de Kharkov, las tropas soviéticas continuaron su ofensiva. La unidad "X" en el curso de un violento combate, quebró la resistencia enemiga e irrumpió a través de una localidad poblada ocupándola luego de una breve batalla, en el curso de la cual se apoderó de tres cañones, 10 fusiles, granadas, minas y balas. Enotro sector, los tanques soviéticos destruyeron 4 tanques alemanes, como así también a 5 cañones antiatnques y 11 camiones, a la vez que aniquiló a una compañía de infantería alemana. Al norte de Kursk la unidad "X" avanzó y ocupó varias localidades pobladas. A la vez que se apoderó de 15 cañones de campaña, dos cañones antiaéreos, 12 ametralladoras, 300 fusiles, 4 tractores, 136 caballos, 5.000 cajones con municiones y un depósito de provisiones".